

**ESTRATEGIAS LUDICAS PARA EL RESCATE DE LA CULTURA CIVICA EN LOS  
ESTUDIANTES DE 5°B DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OCAÑA, SEDE  
PRIMARIA, JORNADA DE LA TARDE**

**LUIS EDUARDO PEREZ ALVAREZ**

**WILFRAY GUERRERO VERGEL**

**INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

**PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA**

**CUARTO SEMESTRE**

**Ocaña, Colombia**

**Junio, 2018**

**ESTRATEGIAS LUDICAS PARA EL RESCATE DE LA CULTURA CIVICA EN LOS  
ESTUDIANTES DE 5°B DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OCAÑA, SEDE  
PRIMARIA, JORNADA DE LA TARDE**

**LUIS EDUARDO PEREZ ALVAREZ**

**WILFRAY GUERRERO VERGEL**

**TUTOR: ESPECIALISTA LILIANA ISABEL TORRES LOPEZ**

**Proyecto de investigación realizado como requisito para obtener el título de Normalista  
Superior**

**INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

**PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA**

**CUARTO SEMESTRE**

**Ocaña, Colombia**

**Junio, 2018**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**JURADO 1**

---

**JURADO 2**

---

**JURADO 3**

---

**Ocaña, Junio de 2018**

## **Dedicatoria**

*El presente trabajo va dedicado a Dios, a nuestra familia y a los profesores que son las personas motivadoras para que este logro fuera hecho realidad, este gran proceso de formación enriqueció nuestra calidad de vida personal como profesional, conllevándonos a ser mejores docentes y mejores seres humanos capaces de transformar el conocimiento con ética, amor, responsabilidad y espíritu de servicio.*

## **Agradecimientos**

A el rector de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ocaña ALONSO MONTAGUT NAVAS, nuestros más sinceros agradecimientos por brindarnos la oportunidad de pertenecer a tan prestigiosa institución; por apoyarnos durante el proceso de formación, siendo amigo, asesor, orientador y consejero, para que el proceso educativo sea más agradable e interesante.

A la docente Espc. LILIANA ISABEL TORRES LOPEZ, quien de manera cordial y muy profesional nos orientó en cada una de las actividades contenidas en el presente proyecto de grado.

A la profesora ASTRID TORCOROMA BARRERA LOBO por hacer de la práctica educativa un mejoramiento continuo, por enseñarnos el rol y las pautas que debe tener un maestro ya sea en el ámbito rural o urbano.

A todos y cada uno de los docentes que hicieron participe de este proceso, por sus enseñanzas, consejos y apoyo incondicional, para hacer de nosotros unos excelentes docentes y así lograr fortalecer el aprendizaje de cada niño de nuestra región.

**Luis Eduardo Pérez Álvarez**

**Wilfray Guerrero Vergel**

## Índice

<b>Capítulo 1. Estrategias Lúdicas para el Rescate de la Cultura Cívica en los Estudiantes de 5ºB de la Escuela Normal Superior de Ocaña, Sede Primaria, Jornada de la Tarde .....</b>	<b>1</b>
1.1 Marco General de la Investigación.....	1
1.1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.2 Descripción del problema .....	2
1.1.3 Formulación de la pregunta .....	3
1.2 Objetivos .....	3
1.2.2 Objetivos Específicos.....	3
1.3 Justificación.....	4
1.4 Delimitación.....	5
1.4.1 Delimitación espacial.....	5
1.4.2 Delimitación conceptual .....	6
1.4.3 Delimitación temporal .....	6
1.4.4 Delimitación operativa.....	7
1.5 Línea de Investigación .....	7
 <b>Capítulo 2. Marco referencial .....</b>	 <b>8</b>
2.1 Antecedentes .....	9
2.1.1 Antecedente Institucional.....	10
2.1.2 Antecedentes locales y departamentales .....	10
2.1.3 Antecedentes nacionales .....	10
2.1.4 Antecedentes internacionales.....	11
2.2 Marco teórico .....	14
2.3 Marco contextual.....	26
2.4 Marco legal.....	27
2.4 Marco conceptual .....	31
 <b>Capítulo 3. Metodología de la investigación.....</b>	 <b>34</b>
3.1 Enfoque de la investigación .....	34
3.2 Tipo de investigación .....	34
3.3 Población .....	36

3.4 Muestra .....	36
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de información .....	36
3.6 Análisis e interpretación de la información.....	39
<b>Capítulo 4. Resultados</b> .....	<b>61</b>
4.1 Factor de Motivación .....	61
4.2 Estrategias o actividades lúdicas .....	61
4.3 Participación.....	62
Actividades para la formación en cultura: Talleres de información .....	63
4.4.1 Informe de los talleres informativos.....	65
<b>Capítulo 5. Conclusiones</b> .....	<b>73</b>
Recomendaciones .....	75
Bibliografía .....	76
Apéndice .....	77

## Lista de Tablas

Tabla 1 ¿crees que la cívica es? .....	40
Tabla 2 ¿Qué entiende por cultura? .....	42
Tabla 3 Cuando hablamos de cultura cívica se refiere a .....	44
Tabla 4 ¿Cuándo escuchas el himno de tu país que sientes? .....	46
Tabla 5 ¿Quién es el autor del Himno Nacional de tu país, Colombia? .....	48
Tabla 6 ¿Conoces algunas de las fechas importantes que se celebran en tu país?.....	50
Tabla 7 ¿Qué se celebra el 20 de julio? .....	52
Tabla 8 ¿Qué se celebra el 07 de agosto en Colombia?.....	54
Tabla 9 ¿En tu escuela se realizan actividades cívicas? .....	56
Tabla 10 ¿Crees que los estudiantes se comportan adecuadamente? .....	58

## Lista de Gráficos

Gráfico 1 ¿crees que la cívica es? .....	40
Gráfico 2 ¿Qué entiende por cultura? .....	42
Gráfico 3 Cuando hablamos de cultura cívica se refiere a.....	44
Gráfico 4 ¿Cuándo escuchas el himno de tu país que sientes? .....	46
Gráfico 5 ¿Quién es el autor del Himno Nacional de tu país, Colombia? .....	48
Gráfico 6 ¿Conoces algunas de las fechas importantes que se celebran en tu país? .....	50
Gráfico 7 ¿Qué se celebra el 20 de julio? .....	52
Gráfico 8 ¿Qué se celebra el 07 de agosto en Colombia?.....	54
Gráfico 9 ¿En tu escuela se realizan actividades cívicas? .....	56
Gráfico 10¿Crees que los estudiantes se comportan adecuadamente? .....	58

## Resumen

La cultura cívica como mezcla equilibrada de orientaciones busca que el estudiante consolide ciertas costumbres, valores, actitudes, conocimientos y habilidades para su formación como buen ciudadano dentro del ámbito social. Sin embargo, en la actualidad dentro del contexto escolar de la Escuela Normal Superior de Ocaña se evidencian debilidades manifestadas en irrespeto ante los símbolos patrios, desconocimiento de las fechas cívicas relevantes en la historia de la humanidad, y otras acciones que determinan cual es el nivel de competencias ciudadanas que posee el estudiante. Ante esta situación, se desarrolla un proyecto de investigación cuyo objetivo es rescatar la cultura cívica en los estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior de Ocaña, a través de algunas estrategias lúdicas.

La metodología utilizada es la (IAP) investigación acción participativa con un enfoque de carácter cualitativo, en donde se aplican como instrumentos de recolección de información la ficha de observación, las encuestas a estudiantes y la entrevista al docente titular para identificar los comportamientos y actitudes que deben fortalecerse en los estudiantes y el diseño estrategias lúdicas que promuevan el aprendizaje y fomento de la cultura cívica en los estudiantes. La implementación de la lúdica para el afianzamiento de algunas competencias ciudadanas. En conclusión se puede decir que la investigación fue satisfactoria, porque se logró el objetivo propuesto con los estudiantes, determinando así la importancia que tiene la cultura cívica en nuestro país. Sin embargo se utilizaron algunas estrategias lúdicas las cuales fueron escogidas teniendo en cuenta las necesidades de conocimiento y formación con respecto al tema de cultura cívica. La cual hizo aportes significativos para la formación en actitudes de respeto y

sentido de pertenencia con respecto a los bienes culturales e históricos de la nación. Teniendo en cuenta el concepto de ciudadanía en el respeto de los derechos y deberes como colombianos.

**Palabras claves**

Cultura, cívica, lúdica, educación, ciudadano, sentido, convivencia, sociedad.

## Abstract

The civic culture as a balanced mix of orientations seeks for the student to consolidate certain customs, values, attitudes, knowledge and skills for their education as a good citizen within the social sphere. However, currently within the school context of the Ocaña Higher Normal School there are weaknesses manifested in disrespect for national symbols, ignorance of relevant civic dates in the history of humanity, and other actions that determine what the level is of citizen competences that the student possesses. Faced with this situation, a research project is developed whose objective is to rescue the civic culture in the students of 5 ° B of the Normal Superior School of Ocaña, through some playful strategies.

The methodology used is the (IAP) participatory action research with a qualitative approach, where the observation form, the student surveys and the interview with the head teacher are used as instruments for collecting information to identify the behaviors and attitudes that Students should be strengthened and playful strategies designed to promote learning and promote civic culture in students. The implementation of the fun for the strengthening of some citizenship competitions, the implementation of the ludic for the consolidation of some citizen competitions. In conclusion, it can be said that the research was satisfactory, because the objective proposed with the students was achieved, thus determining the importance of civic culture in our country. However, some playful strategies were used, which were chosen taking into account the needs of knowledge and training with respect to the topic of civic culture. Which made significant contributions to training in attitudes of respect and sense of belonging

with respect to cultural and historical assets of the nation. Taking into account the concept of citizenship in respect of rights and duties as Colombians.

**Keywords:**

Culture, civic, playful, education, citizen, sense, coexistence, society.

## **Introducción**

Para este proyecto utilizamos conceptos distintos, aunque relacionados con la educación de los estudiantes, entre ellos cívica, cultura y lúdica, ya que se considera se hace necesario profundizar y comprender un aspectos factor de desarrollo humano, como lo es la formación de ciudadanía, teniendo en cuenta que los estudiantes desconocen el verdadero sentido y significado de palabras de relevancia y significación en el ámbito social como lo son educación y cultura.

La cultura cívica como mezcla equilibrada de orientaciones busca que el estudiante no pierda ciertas costumbres, valores, actitudes, conocimientos y habilidades para su formación como buen ciudadano dentro del ámbito social, recordando que educar, en el sentido amplio de la palabra no solo incluye en la instrucción y formación de los niños, sino también y muy fundamentalmente la creación de un clima de convivencia y de solidaridad.

## **Capítulo 1. Estrategias Lúdicas para el Rescate de la Cultura Cívica en los Estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior de Ocaña, Sede Primaria, Jornada de la Tarde**

### **1.1 Marco General de la Investigación**

#### **1.1.1 Planteamiento del problema**

La pérdida de las costumbres compartidas, el respeto y cumplimiento de las normas de convivencia, el respeto por las instituciones locales, las leyes y los espacios públicos, es una de las problemáticas que se presentan particularmente en los niños de todos los lugares de nuestro país. En la Institución Educativa Escuela Normal Superior, sede primaria, también se presenta esta situación, haciéndose más evidente en los estudiantes de los grados superiores, como lo es el de quinto (5°) de primaria de la jornada de la tarde.

La problemática pudo evidenciarse durante la hora del descanso, donde los estudiantes arrojan los residuos sólidos producto de la comida de paquetes en el patio y en el salón de clase; de igual manera, no se muestran respeto entre ellos mismos, ni tampoco con los se muestra respeto a los símbolos patrios y los actos protocolarios a la hora de realizar una izada de bandera o un evento cultural, pues tal parece, no tienen en cuenta o reconocen de manera significativa las fechas importantes que enmarcan la historia de nuestro país y de la humanidad y a la vez, desconocen o infringen las normas de convivencia establecidas por la institución educativa. En este sentido, es muy importante la intervención educativa donde se tenga en cuenta la promoción y formación en el rescate de los valores cívicos a través de estrategias lúdicas, considerando

que estas son de mucha importancia para el ejercicio de la ciudadanía plena tanto en perspectivas globales como locales.

### **1.1.2 Descripción del problema**

Si visualizamos los contextos a fondo, logramos observar en los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Ocaña, sede primaria, jornada de la tarde, algunas faltas de respeto al momento de llevar a cabo o desarrollar los diferentes eventos culturales y cívicos institucionales, esto se evidencia en la indisciplina que se fomenta al momento de la formación, y ante la entonación del Himno Nacional de Colombia y de la institución educativa Escuela Normal Superior de Ocaña, donde hablan, bailan y adoptan posturas inadecuadas, que dan un fuerte indicio de irrespeto a los símbolos patrios y de omisión al desatender a los diferentes llamados de atención, hechos por las docentes ante las situaciones mencionadas.

Mediante una reflexión detallada, se logra comprender y considerar que el factor afectado, es la cultura cívica, ya que esta es una cuestión que ha perdido un sentido objetivo en la educación actual, ante la preocupación de los docentes por desarrollar en los estudiantes competencias cognoscitivas, que distraen y/o desplazan la importancia de formar ciudadanos íntegros con valores culturales y cívicos sólidos. También podría decirse, que existe un imaginario con respecto a la misma, ya que se cree que para poder enseñarla debe existir o desarrollarse desde una asignatura en específico, olvidando, que esto es un tema que concierne en conjunto a toda la comunidad educativa, pues sin excepción alguna todos deben esforzarse por mejorar las actitudes presentes en la mayor parte de los estudiantes de la sede el Llano,

jornada de tarde y que debe desarrollarse en transversalidad, desde todas las áreas del conocimiento.

Siendo así, se hace necesario determinar que la lúdica es un excelente factor que puede promover aprendizajes significativos que favorezcan el rescate de los valores cívicos en los estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior de Ocaña, jornada de la tarde. Ante esta premisa, surge un cuestionamiento por saber de qué manera la lúdica puede favorecer esta acción en pro de fomentar la cívica en este grupo académico.

### **1.1.3 Formulación de la pregunta**

¿Cuáles estrategias lúdicas se pueden implementar para el rescate de la cultura cívica en los estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior Ocaña, sede el Llano, jornada de la tarde?

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Rescatar la cultura cívica en los estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior de Ocaña, sede el Llano, jornada de la tarde, a través de la lúdica como estrategia pedagógica.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- ❖ Identificar los comportamientos y actitudes que deben fortalecerse en los estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior de Ocaña, sede el Llano, jornada de la tarde, para el rescate y formación de la cultura cívica.

- ❖ Diseñar estrategias lúdicas que promuevan el aprendizaje y fomento de la cultura cívica en los estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior de Ocaña, sede el Llano, jornada de la tarde.
- ❖ Implementar las estrategias lúdicas propuestas que favorezcan el rescate de la cultura cívica en los estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior de Ocaña, sede el Llano, jornada de la tarde.
- ❖ Evaluar el impacto de la aplicación de las estrategias lúdicas para el rescate de la cultura cívica en los estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior de Ocaña, sede el Llano, jornada de la tarde.

### **1.3 Justificación**

Se visualizó la problemática que se viene presentando en la sede el Llano, con respecto a la pérdida de algunos valores cívicos; debido a esta situación, se ve la obligación de tener en cuenta a la cultura cívica como ámbito formativo en la práctica educacional, ya que es un elemento constructivo personal y social. Por medio de los niños es donde se puede crear y equilibrar el sentido a la cultura cívica, este valor permite un bienestar común en la sociedad.

Por lo tanto la intención de la presente investigación era buscar nuevos recursos metodológicos desde la lúdica, en la que el niño pueda socializarse y pueda ser vinculado al acto formativo de la educación cívica; busca que desde el principio el niño conozca las normas de convivencia, que son la base fundamental para la construcción de una nueva ciudadanía. Es por

ello, que se considera importante llevar a cabo dicha investigación, ya que es así que se da un nuevo enfoque a la cívica, generando un espacio donde los niños y las niñas puedan aprender a relacionarse, a valorar todo aquello que esta su alrededor, a asumir compromisos frente a la responsabilidad con su entorno.

Así mismo la intensión de esta propuesta es poner en consideración de la comunidad educadora un proceso democrático que permita analizar, comprender e interpretar la realidad que viven los estudiantes en sí mismo y en su medio, con el fin de que progresivamente éstos construyan su propia identidad personal, mejorando sus condiciones sociales, aprendiendo la funcionalidad de las normas desde cuando nace y los principios y valores que pueden adoptar. Aprender a apreciar y valorar lo que tiene, a tomar conciencia de los que es y de lo que debe ser es el objetivo de esta investigación.

Las acciones de respeto, tolerancia, solidaridad, son valores que tienen que ver con la cultura cívica que deben asumir los niños y las niñas del grado quinto de la sede el Llano.

## **1.4 Delimitación**

### **1.4.1 Delimitación espacial**

Este proyecto de investigación, se realizó en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ocaña, sede primaria, con los niños de quinto grado de la jornada de la tarde, el cual está conformado por 30 estudiantes de los cuales 12 son niños y 18 son niñas.

### **1.4.2 Delimitación conceptual**

Este proyecto trata la temática del aprendizaje de la cultura cívica a través de estrategias lúdicas, para el rescate de la misma, ya que hemos evidenciado que la mayoría de los estudiantes han perdido algunos valores cívicos, por ello se hace necesario implementar estrategias lúdico-pedagógicas en la que el niño pueda socializarse y pueda ser vinculado al acto formativo de la educación cívica.

Para el desarrollo de esta investigación se abordaron temas como lo fueron:

- ❖ Conceptos de cultura, cívica y cultura cívica
- ❖ Competencias ciudadanas
- ❖ Fechas cívicas relevantes en la historia de nuestro país y de la humanidad.
- ❖ Respeto a los símbolos patrios.

### **1.4.3 Delimitación temporal**

Este proyecto se desarrolló en un tiempo promedio de año y medio, distribuidos de la siguiente manera:

- ❖ Primer semestre del año 2017: realización y presentación del anteproyecto.
- ❖ Segundo semestre de año 2017: diseño y aplicación de los instrumentos de recolección de información.
- ❖ Primer semestre del año 2018: tabulación y análisis de la información; aplicación de estrategias y/o actividades; presentación de resultados y conclusiones; y socialización del proyecto de investigación.

#### **1.4.4 Delimitación operativa**

El desarrollo de este proyecto trajo consigo una serie de inconvenientes, que dificultaron la fácil obtención de los resultados esperados. Entre las dificultades más relevantes estuvo la falta de disponibilidad de tiempo por parte de los maestros investigadores, ya que el cumplimiento de los compromisos académicos propios de la formación docente, disminuyó las posibilidades y creo ciertos impedimentos temporales y de espacio, para la aplicación de las estrategias planeadas, para el alcance de los objetivos propuestos.

#### **1.5 Línea de Investigación**

El proyecto de investigación **“ESTRATEGIAS LUDICAS PARA EL RESCATE DE LA CULTURA CIVICA EN LOS ESTUDIANTES DE 5ºB DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OCAÑA, SEDE PRIMARIA, JORNADA DE LA TARDE”**, encuentra articulado a la línea de investigación de Medio ambiente y ambiente escolar, cuyo objetivo persigue en adoptar enfoques, estrategias, acciones, medidas e iniciativas inmediatas, tanto nacionales como internacionales dirigidas a los ciudadanos y se resalta la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental y cívica de las nuevas generaciones, creando una conciencia respecto al uso de la misma y generar conocimiento sobre la relación que hay entre las características sociales y pedagógicas de los ambientes escolares y el desarrollo de competencias que les permiten a los estudiantes ejercer una ciudadanía pacífica, participativa, incluyente y crítica.

## Capítulo 2. Marco referencial

Esta investigación se referencia en uno de los artículos de la ley de infancia y código de la adolescencia, que tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, en donde prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. De igual manera se tiene en cuenta la ley 115, artículo 21 de 1994, en donde se encuentra como argumento a la cívica y todo lo relacionado con esta, además de los derechos sociales presentes en las comunidades comunitarias.

En el libro “aprender a ser ciudadano (la competencia social y cívica) del autor Antonio bolívar “, se expone la visión acerca de la responsabilidad de formar ciudadanos sociales y cívicamente componentes; muestra como esta conlleva un empeño de carácter transversal y social, que por ende, no puede reducirse a una cátedra académica y que propone a toda la comunidad más allá del aula de clases.

Desde otro referente como lo es el libro “la formación democrática y educación cívica en Colombia”, del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, serie publicaciones para maestros. La cual nos habla de una prueba realizada a los estudiantes de Colombia, que regula las actitudes de la democracia y no a sus conocimientos, los jóvenes colombianos se sitúan en la educación media o por encima de ella en la preferencia de valores como la participación, la tolerancia, el pluralismo, la perspectiva de género y otros ideales que

son cruciales para la formación democrática. Y aunque siempre habrá diferencia entre actitudes y comportamientos, la consecuencia que se deriva de esta muy buena posición alcanzada por el país, es que hay un potencial enorme de cambio positivo en los jóvenes y en las escuelas.

Pagés J., Pujo R. M. I., Roig A. M., Sala C., Tacher P., cuyo libro “La educación cívica en la escuela” de la editorial Paidós educador / “Rosa sensat”, es tomado como referente para esta investigación, ya que a través de esta muestra mucha importancia al tema de la cívica en la escuela, el cual se constituye en el objetivo principal de este proyecto.

## **2.1 Antecedentes**

De acuerdo a la bibliografía revisada referente al objeto de estudio, se encontró el antecedente del pedagogo Jorge Osorio que hace parte del antecedentes internacionales quien plantea: Que la pedagogía, en la formación de valores el debate pedagógico no es principalmente una cuestión disciplinaria sino de ética, que plantea bases abiertas para establecer proyectos educativos e integradores de las diversas dimensiones del ser humano, por ello la condición crucial del debate pedagógico es construir la comunicabilidad, la participación, el dialogo, la comunicación como una “esfera pública”. A nuestro entender, el programa ético-pedagógico deberá transitar desarrollando metodologías desde lo contingente, lo cotidiano y lo histórico. Para esto se debe romper los límites disciplinares del saber educativo y crear nuevas esferas para producir conocimientos pedagógicos que tengan en cuenta la cultura cívica como un valor y un requisito para la sociedad.

### 2.1.1 Antecedente Institucional.

Se consultó en la Biblioteca de Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ocaña y no se encontraron estudios o antecedentes relacionados con el tema objeto de investigación.

### 2.1.2 Antecedentes locales y departamentales

Tras una exhaustiva búsqueda no se encontraron antecedentes de carácter local y departamental.

### 2.1.3 Antecedentes nacionales

Se tiene en cuenta, como antecedente el proyecto de investigación **“La participación democrática en las organizaciones comunitarias, un sueño por alcanzar”** de la docente Martha Yemira Urrea Sierra, de la Universidad de Manizales- Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE, Maestría en pedagogías activas y desarrollo humano, Pasto, 2.001, cuyo objetivo es despertar la capacidad de asombro y de sensibilidad social de los líderes naturales de las comunidades, en donde hacen de su vida cotidiana una reflexión constante sobre su compromiso y lucha por un mundo de más esperanza. La experiencia investigativa ha marcado la visión de enfocar la problemática de la participación con más profundidad y con el verdadero sentido que ésta debiera tener, máxime cuando los autores sociales, en este caso las Juntas de acción comunal, han sido un hito en la historia del País, por sus experiencias exitosas y también por la crisis que atraviesan en la actualidad. No obstante quienes dan la pauta para la interpretación de esta realidad son los propios autores de la investigación: Los líderes comunitarios de juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, líderes cívicos y expertos en la materia, quienes con sus puntos de vista, sus confrontaciones, controversias y sus

testimonios de vida, fueron cimiento fundamental para los resultados aquí obtenidos. Se detalla el proceso de esta investigación y se opta por la teoría de la acción comunicativa que sustenta el filósofo alemán representante metodológico llevado a cabo en el estudio desde la recolección de información primaria y secundaria, la programación y realización de entrevistas individuales y un ciclo de TERTULIAS, donde los autores, desde diferentes sectores y escenarios, desde lo público y lo privado, expresaron sus vivencias de participación comunitaria, sus vacíos y propuestas para el desarrollo de una democracia más participativa y una participación más democrática, justa y con equidad. Los resultados de la investigación con respecto a los factores que condicionan la participación democrática en las organizaciones comunitarias y se plantea el modelo de PARTICIPACION DEMOCRATICA DESDE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, UN SUEÑO POR ALCANZAR, con su componente teórico de la Armonización y Democratización social de las organizaciones y su componentes prácticos donde se plantean alternativas de proyección y prácticas de participación democráticas como la Pedagogía Ciudadana para la participación y la descripción de los siguientes dispositivos prácticos: de formación, empoderamiento, desde las organizaciones comunitarias y el Estado, que con su aplicación disminuirían los obstáculos de la participación democrática en las organizaciones comunitarias y posibilitarían una verdadera participación democrática.

#### **2.1.4 Antecedentes internacionales.**

Como antecedente internacional se encontró el **Proyecto de Educación Cívica de la IEA** (Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo). Que fue realizado el 21 de septiembre del 2015.

En algunos países, era improbable que los adultos jóvenes votaran o participaran en otras actividades políticas convencionales. Los jóvenes demostraban vacíos tanto en su comprensión de las ideas fundamentales de la democracia, como en su conocimiento de las estructuras políticas existentes. Muy pocos tenían esa habilidad, estos problemas exigían repensar la educación cívica, un reto que muchos países empezaron a enfrentar durante la década de los 90.

El hogar, la escuela, la comunidad, el grupo de pares y los medios masivos continuaron siendo consideraciones importantes, pero también había nuevos factores. Las formas como se prepara a los jóvenes para asumir su papel de ciudadanos en las democracias. Un foco del estudio es la escuela. Este no se limita al currículo formal de ningún curso escolar en particular, sino que incluye varias materias o áreas curriculares. Las oportunidades de discusión en el aula y la participación en la escuela son importantes, como también lo son los textos y el currículo. Un segundo foco lo constituyen las oportunidades para la participación cívica fuera de la escuela, especialmente en la comunidad.

Un propósito principal es obtener una visión sobre cómo se inician los jóvenes en las comunidades políticas de las cuales son miembros, incluyendo experiencias dentro y fuera de la escuela. El estudio se concentra en las instituciones y los procesos que los mismos desempeñan dentro del ámbito educativo, para ello es muy importante recalcar que la cultura como la cívica llevan en si un lapso de relación que contribuye en el ambiente social una visualización de las formas como la vida diaria de los jóvenes en sus hogares, con sus pares y en la escuela, sirven como un contexto ‘tejido’ para el pensamiento y la acción de los jóvenes en el contexto social y político. El aprendizaje de la ciudadanía incluye el compromiso con la comunidad y el desarrollo

de una identidad dentro de ese grupo. Estas ‘comunidades de discurso y práctica’ proporcionan la situación en la cual los jóvenes desarrollan conceptos y formas de comportamiento progresivamente más complejos.

En el centro de este modelo está el estudiante individual. El discurso público y las prácticas de la sociedad tienen un impacto en el estudiante a través de contactos con la familia (padres, hermanos y, a veces, la familia extendida), la escuela (profesores, currículo intencional y oportunidades de participación), el grupo de pares (tanto en la clase como fuera de ella), y los vecinos (incluyendo organizaciones juveniles fuera de la escuela). Un trabajo anterior sobre socialización política generalmente se refería a estos grupos de personas como ‘agentes’ de socialización. Las ciencias sociales sugieren que los jóvenes se mueven de la participación periférica a la central en una variedad de comunidades que se superponen (en los niveles de la escuela o el vecindario y, potencialmente, en el nivel nacional). El aprendizaje de la ciudadanía no se limita a los profesores que explícitamente instruyen a los jóvenes sobre sus derechos y obligaciones.

Para los jóvenes, el grupo de pares juega un papel vital. La reacción de los pares a las ideas y opciones son partes esenciales del contexto para el desarrollo cívico. También es importante la medida en que los estudiantes pueden incorporar lo que están aprendiendo, a identidades significativas. Las escuelas, lo mismo que los vecindarios son sitios importantes para la interacción de pares y el desarrollo de la identidad. Sin embargo, una gran parte de la formación ciudadana depende de la preparación que brindan los profesores y padres de familia

para formar futuros ciudadanos con valores sociales y armónicos competentes en el equilibrio social.

## **2.2 Marco teórico**

Teniendo en cuenta la problemática evidenciada en los estudiantes del grado quinto (5º) de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ocaña, donde muy a menudo presentan un comportamiento inadecuado dentro del aula de clases, durante los descansos y en los eventos culturales; frecuentemente se presentan episodios de irrespeto a la hora de socializar con sus compañeros, generando un ambiente poco propicio para el desarrollo de las actividades propias de cada situación o contexto. De esta manera es que se hace necesario rescatar en cada uno de los estudiantes el interés y compromiso social de contribuir a la construcción de ciudadanía, con bases sólidas de cultura cívica.

Con el transcurrir del tiempo, se presentan muchos cambios a nivel social, porque la política “vieja” tiene su contracara en esta ciudadanía plural y diversa, que va asentando una ética de transformación social, en el cual los comportamientos que presentan los niños actualmente, no prestan un buen beneficio a la sociedad que nos rodea. Se considera que estas problemáticas se deben a la falta de cultura cívica como formación ciudadana, cuya solución y base se encuentra sustancialmente en una manera integral de leer y asimilar los derechos humanos de hombres y mujeres, de niños, jóvenes, y personas adultas como basamento de la democracia participativa, en el marco de una cultura organizativa y social, que pone de relieve

principios de ética en una sociedad comprometida hacia un cambio social; asimismo, se considera conveniente partir de algunos requisitos muy importantes como lo son la mutualidad, la comunicabilidad y la reciprocidad.

Estas ideas sociales integran a los seres humanos y la naturaleza, de esta manera la ciudadanía es el aprendizaje que involucra de lo social-local y de lo ecológico-planetario.

Se parte del concepto de cultura, definiéndolo como el conjunto de conocimientos, ideas y costumbres que han sido adquiridas gracias al desarrollo de las facultades intelectuales mediante la lectura, el estudio y el trabajo. Reconociendo que este concepto es muy amplio, se busca ser más específicos, direccionando este estudio del significado de cultura cívica, que es en general el tema central de este proyecto.

La cultura cívica es un conjunto o sistema de valores, actitudes, conocimientos y habilidades que llevan a las personas a involucrarse de manera activa, informada y corresponsable en la construcción del bienestar colectivo desde el nivel más básico hasta el de alcance nacional e internacional. Desde el concepto puede verse la importancia de la misma, entendiendo que presenta el bienestar como un bien común que no hace distinción o discriminación de ninguna índole, sin embargo, para que esta situación se haga realidad desde todos los contextos, es indispensable que se fortalezca en los niños los valores morales, principios fundamentales que aseguran un comportamiento adecuado y asertivo en la sociedad; esta ha de ser la primera fase de formación de la cultura cívica.

Las virtudes cívicas no nacen con el individuo, se adquieren con la formación de cada mujer y cada hombre y son aprendidas en la familia, en la escuela, y en otros entornos sociales. No es exagerado afirmar que los valores como el respeto, la honestidad y la solidaridad, florecen en cada individuo si se inculcan en las primeras etapas de su vida, en donde es importante entender que de su práctica depende su fortalecimiento, para la creación de “capital social positivo”.

Este interrogante inicial, evidencia como la transformación constante alrededor de la formación cívica escolar para la democracia, constituye una prioridad social actual para entender el porqué de la situación que se presenta en los niños y en los jóvenes, la falta de cultura en cuanto a su contexto.

Por lo mencionado anteriormente, se hace necesario que la escuela resignifique su rol, pensando siempre en las formas de generación de espacios y/o escenarios propicios para el desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad educativa; se parte del diseño y construcción de estrategias pedagógicas que desde la transversalidad formen en competencias ciudadanas y el fomento de la cultura cívica. Siendo la cultura un factor inherente al ser humano y que se transmite de generación en generación, a través de los modelos sociales y de manera más particular del ejemplo y/o forma de vida de cada ser humano, permite determinar que en este caso las metodologías de enseñanza tradicionales, en donde la teoría y el adiestramiento son la base del aprendizaje, no son aptas por no conllevar a alcanzar el objetivo de formación propuesto, por lo que deben plantearse metodologías activas en donde la lúdica es una excelente opción.

La ciudadanía requiere de planes y programas educativos recientes y creativos para la formación cívica, que promuevan la profundización del estudio en la cultura cívica, con el fin de mejorar la comunicación ante la sociedad y los planteles educativos, estos son retos que se deben enfrentar actualmente si queremos construir una educación digna y praxis en la sociedad.

Se aspira a trascender a un nuevo pensamiento como el centro exclusivo de cultura caracterizado por el ciudadano pasivo y dependiente, siempre con la ilusión de que se pueda crear un nuevo sujeto, un individuo en un conjunto colectivo que aplique las normas cívicas en su contexto por su propio interés y su propia conciencia, un ser encaminado a establecer unas relaciones basadas en la equidad, la libertad, la autonomía, la eficiencia y la participación.

La cultura cívica como factor independiente en el ámbito social busca crear una sociedad civil activa y consolidada, con una gran variedad de partidos políticos y movimientos sociales capaces de canalizar intereses sociales y defenderlos.

El estado social de derecho en la constitución de 1991, concibe la sociedad civil como pluralidad de redes sociales, económicas, políticas y culturales basadas en la confianza, el respeto y la igualdad en diferentes aspectos cívicos. Existe una condición educativa hoy en día y que tiene como obligación cada ciudadano es retomar los conceptos y costumbres originales para la construcción de un ciudadano autónomo, que se sabe parte de la creación del orden social y responde por las consecuencias de sus actos. Sin embargo, la formación ciudadana no es una tarea fácil de aclarar, porque muchas personas no la entendemos como un bien para todos y

seguir los pasos como lo indica las anteriores culturas, hoy en día, el país se encuentra en una transición que combina los sistemas sociales basados en la primacía del estado.

La construcción de este proyecto busca edificar elementos sociales y dentro de ellos, desarrollar los procesos formativos- educativos que posibilitan algunos de los cambios en el contexto requeridos con base a la actuación cívica, para tal efecto hay que volver de nuevo sobre preguntas básicas de la pedagogía

1. ¿para qué tipo de sociedad se forma?
2. ¿Qué tipo de sujetos requiere la sociedad?
3. ¿Cómo disponer la educación para buscar los fines propuestos?
4. ¿Qué tipo de sujeto se construye hoy?
5. ¿Qué hace con él la sociedad?

En un nivel escolar-social, la interdependencia entre la comunidad educativa y el contexto histórico-social arroja un perfil ideal de sociedad , de sujeto y de escuela enunciada en programas oficiales que por intermedio conlleva a crear una formación ciudadana activa para construir un mejor ciudadano para el bienestar colectivo y la sostenibilidad del medio ambiente, la formación y la convivencia, las cuales son partes fundamentales por el respeto a la dignidad humana y a los derechos humanos basados en la solidaridad social y la participación local y nacional, en relación con la educación cívica se innovo la concepción y las prácticas pedagógicas de la urbanidad y el aprendizaje se entendió como la transmisión de un código predefinido y estático de virtudes morales y pautas de comportamientos y costumbres que caracterizan a un buen ciudadano.

A partir de 1980 y 1990 se reorientó la formación democrática a partir de las siguientes ideas:

- Enseñar la institucionalidad política a partir de la comprensión de la dinámica social, política, económica y cultural de la sociedad.
- Formar en valores a partir del desarrollo del juicio moral de los estudiantes y de la discusión explícita en los contenidos valorativos del conocimiento y la acción social.
- Vincular la formación democrática con la vida cotidiana y las experiencias sociales y políticas de los jóvenes de ambos sexos.

Con la constitución política de 1991, la formación cívica gana un nuevo horizonte y se afianza como educación y para la democracia, a medida que se desarrolle una intensa actividad en el sector educativo.

La cultura cívica considera como eje el vivir la democracia en la escuela, y el modo de ser ciudadano como una adquisición que se origina desde las reacciones interpersonales del ambiente escolar en su conjunto. Cabe destacar allí, los indicadores de logro del área de ética, los cuales no se circunscriben a ninguna asignatura en particular y señala propósitos, objetivos y metas, con clara consecuencia para la formación ciudadana escolar.

Enfoques escolares de formación cívica:

- El énfasis en el desarrollo moral proviene en parte del proyecto pedagógico católico y de diversas corrientes constructivistas este enfoque ha suscitado investigaciones sobre el

desarrollo valorar, difundiendo el concepto de autonomía y necesidad de ambientes escolares propicios al desarrollo cognitivo—oral de los niños y los jóvenes.

- Enfatizar en el saber los desarrollos socio-constructivista actual y los enfoques de la enseñanza de la historia de Colombia y de la humanidad, entre otros podría incluirse en los programas de escuela nueva.
- Se busca promover un sistema escolar de interacciones, donde sea posible experimentar de manera congruente actitudes y valores democráticos de respeto a la diferencia, convivencia pacífica, resolución dialógica del conflicto y solidaridad social.

Para los educadores colombianos , el reto es enorme con la clase de sociedad que estamos enfrentando, implica dejar atrás la concepción de la educación cívica reducida a la enseñanza de las instituciones de gobierno ( macro política) o al área de la ciencias sociales y tener en cuenta la vida cotidiana ( micro política ) tal como se manifiesta en las relaciones escolares, desarrollando a través la comprensión y aceptación de los principios, valores y formas de funcionamiento propias de un gobierno democrático. La formación de una ciudadanía participativa requiere de una escolaridad que permita experimentar con éxitos los siguientes principios constitutivos de la vida democrática.

**Principio de auto-fundación:** En el plano escolar, el Proyecto Educativo Institucional es una oportunidad para experimentar el valor del orden democrático auto fundado y la posibilidad de un cambio social más amplio. Con ello, se fundamentaría una posición más activa y optimista como oportunidad a la participación de un derecho que define el ser ciudadano.

**Principio de incertidumbre:** A nivel escolar, las posibilidades de la incertidumbre creadora se manifiesta cuando se acuerdan constantemente las normas de convivencia y se evita la imposición de normas predefinidas y rígidas; cuando maestros y alumnos participan en todos los niveles; al permitir el ejercicio de los derechos y no a reclamar solo el cumplimiento de los deberes; al formar pensamiento autónomo y evitar las rutinas que produce monotonía y repetición.

**Principio ético:** Una educación de calidad reflejara características como el proteger los derechos humanos ( fundamentales , políticos , económicos, sociales, culturales y ambientales ), y el cuidar y proteger la vida en la búsqueda constante de respeto mutuo entre estudiantes y profesores , en el desarrollo de la capacidad expresiva y de la habilidad para trabajar de manera cooperativa en equipo, y cuando en el currículo se valora y defiende la vida humana , las diferentes expresiones culturales y la naturaleza.

**Principio público:** Lo público es otro principio constitutivo de la democracia y se puede entender como aquello que conviene para la dignidad de todos, lo público se fortalece si puede representar diferentes intereses sociales, sean estos contradictorios o no. En la escuela colombiana, se requiere con urgencia que lo público se relacione con la redistribución equitativa del conocimiento en los sectores más desfavorecidos, mediante el logro de altas competencias.

Se han desarrollado importantes formulaciones teóricas y propuestas didácticas para los diferentes grados, como respuesta al requerimiento institucional para actualizar los programas de ciencias sociales.

La vida social o en sociedad es el resultado de una convención; es decir, que los seres humanos se ponen de acuerdo para resolver los asuntos comunes que les preocupan. La vida social no es inherente a la persona, debe adquirirse y por esta razón en cada etapa o época de la historia de la humanidad se fijan normas de convivencia diferentes y, consecuentemente cambia la vida social, el régimen de la sociedad.

Precisamente también por no ser inherentes a la persona, es preciso inculcar estas normas, principios y conductas a los hombres, y que las aprendan. Según como las admitan y respeten, de ello dependerán la fortaleza y el vigor de la convivencia social establecida. La educación del niño como ciudadano en el contexto de una sociedad democrática ha de ser actualmente uno de los objetivos fundamentales de la educación, para convertir al niño en una persona responsable y participe de la vida comunitaria: social, económica, política. Es preciso que cada ciudadano se convierta en un elemento activo, solidario, tolerante, capaz de defender los derechos propios y de respetar los deberes.

Se hace necesario educar la responsabilidad individual para que el niño sepa que la participación en los eventos cívicos sociales integra y ayudan de manera consciente a la evolución social, ética y política, estamos en momento de transición que poco a poco hará cambiar los valores tradicionales de cada niño.

Por último nos referimos a la lúdica que es el factor motivador y creador de un buen ejercicio colectivo de motivación; La lúdica alienta la personalidad e incide sobre la cultura de la toma de decisiones; desarrolla un espíritu conciliador, negociador y de estrategias frente a

situaciones conflictivas; articula la socialización, así como el trabajo en equipo; construye valores como el respeto a la diferencia, la tolerancia y consolida la democracia, la participación y el pluralismo; igualmente se construyen y se respetan reglas; afirma la competencia, permite o posibilita el juego limpio (valores), el comportamiento en el escenario del juego y consolida la regla como eje de la convivencia. Existe una estructura que representa la parte orgánica, y unos actores del juego que son los ciudadanos; un árbitro que es la autoridad, la cual simplemente ejecuta el reglamento, respetando siempre la dignidad; existen sanciones y el mismo aleas del juego que es la misma vida, el devenir diario de una suerte de situaciones impredecibles que siempre deben ser manejadas de la mejor forma posible y que en cierta forma hacen parte del juego de la vida. Es igualdad, el juego es multiculturalismo, e integra a la especie humana en una sola raza, enmarcada en los principios y valores de la hermandad. Por tal razón, la pedagogía es una de las obligaciones que la propia Constitución les impone a las Universidades, con el fin de asegurar los postulados del artículo 41, cuando señala:

"En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, Igualmente, en los colegios es preciso indicar que "Los rectores de los colegios públicos y privados tendrán la obligación de realizar actividades que promuevan la participación democrática y la formación cívica de los estudiantes.

Lo lúdico se encuentra en el contexto de la constitución humana, ese microcosmos que encierra cualquier actividad lúdica se relaciona con lo social, en un juego colectivo, cuyas

normas son un elemento natural frente a la necesidad vital de cada ser humano de integrarse; abarca las dimensiones humanas buscando una armonía personal y social busca el equilibrio; consolida el trabajo en equipo y recrea espacios para la consolidación de pactos, confianza y solidaridad; igualmente, en algunos juegos se establece la sana competencia; propicia el respeto a la diferencia del resultado y el juego limpio; en otros, por el contrario, florece el individualismo y el deseo incontrolable de ganar.

En la condición lúdica del hombre se construye y posibilita una sociedad polivalente, que suma, que edifica y facilita un mejor desarrollo personal y colectivo, contribuyendo con el crecimiento político, económico y social, pues dentro de todas las actividades existen normas que hay que aprender a respetar sin sobresaltos y con el respeto a la diferencia del resultado y del juego limpio que debe existir en todas las actividades propias del entendimiento humano; en conclusión, se busca demostrar que en los procesos democráticos, participativos la lúdica está presente. Es necesario desarrollar pactos sociales donde no existan normas verticales, autoritarias, donde se respete la diferencia y donde los mínimos democráticos constituyan la base para que existan reglas de juego transparentes y donde exista la coherencia de lo que representan los diversos escenarios de la vida política y social.

El área de formación ciudadana y cívica tiene el desarrollo por finalidad favorecer de procesos cognitivos y socio-afectivos, implementando actividades en el estudiante, que orienten su conciencia y actuación cívico-ciudadana en un marco de conocimientos y respeto a las normas que rigen la convivencia y la afirmación de nuestra identidad de colombianos.

El civismo y la ciudadanía constituyen comportamientos complejos resultantes de la puesta en práctica, ya que es el resultado de las capacidades, conocimientos, y actitudes que el estudiante adquiere y fortalece progresivamente en constante ejercicio en los diversos contextos en los que el mismo se encuentra. La formación ciudadana promueve y dinamiza la participación activa y responsable del estudiante, mediante la solución de problemas propios de su entorno, partiendo del dialogo como herramienta eficaz para la solución de los problemas del entorno que lo rodea. La misma está orientada a potenciar y a fortalecer el desarrollo de la democracia empleando la cívica como un estilo de vida que favorece la convivencia social justa y armónica.

Educar para la cívica implica favorecer el desarrollo de la capacidad de actuar cívicamente sobre la base de valores como “la justicia, la libertad, la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia. Es por ello que la institución educativa debe contribuir a generar conductas sociales que promuevan el respeto a los derechos de todos y cada uno de los colombianos, así como la estimulación de los estudiantes para que compartan sus conjuntos de experiencias alineadas a su participación activa y critica de su comunidad y del país. El desarrollo de la identidad personal, social, cultural y nacional en el marco de una conciencia ciudadana y cívica, que promueve en los estudiantes una formación personal autónoma mezclada con los diversos entornos en los que se desenvuelven.

### 2.3 Marco contextual

El proyecto de investigación “sentido de la cultura cívica que tienen los niños de quinto grado Escuela Normal Superior” se desarrolló en la institución Educativa de este mismo nombre sede primaria, la cual se encuentra ubicada en el barrio Llano Echávez con dirección: Carrera 20 7-20, en el municipio de Ocaña, Norte de Santander.

Nombre completo del Director y/o Rector: Mg. ALONSO MONTAGUT NAVAS

Personas que laboran en el Establecimiento: Total 60

Directivos Docentes: 3, Docentes: 47, 1 Psicorientadora, Administrativos: 9

La Escuela Normal Superior de Ocaña, es un ente de carácter público creada por Resolución 3271 de Noviembre 27 de 1952, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio e independiente.

QEs una institución con carácter pedagógico y oficial, dedicada a la formación de maestros y maestras como personas integrales, autónomas, y libres para desempeñarse en preescolar y básica primaria.

Su horizonte institucional, se encuentra centrado fundamentalmente en una pedagogía dirigida y una significa en las prácticas educativas; fomentando y desarrollando la práctica investigativa en educación y pedagogía a través de los saberes disciplinarios y valores éticos.

La institución educativa cuenta con una amplia infraestructura, cómoda y una buena iluminación y ventilación que brinda un ambiente agradable a los estudiantes favoreciendo de una manera adecuada para el desarrollo de las diversas actividades escolares.

## **2.4 Marco legal**

**Constitución Política de Colombia de 1991.** Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los

educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

**Ley de infancia y código de la adolescencia.** Esta ley tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Artículo 9°. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona.

En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

PARÁGRAFO. El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales

de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

**El Programa de Competencias Ciudadanas del MEN.** El Programa de Competencias Ciudadanas —PCC— es el conjunto de estrategias lideradas desde el Ministerio de Educación Nacional —MEN— y dirigidas a todo el sector, que busca fomentar en el establecimiento educativo innovaciones curriculares y pedagógicas basadas en “prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana” (**Art. 41, Colombia, 1991**), con el fin de “formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia...” (**Art. 67, Ibíd.**). Estas Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas son un aporte de dicho Programa al objetivo de la política sectorial 2010-2014 de Educación de calidad, el camino hacia la prosperidad del MEN, para formar “mejores seres humanos, ciudadanos con valores democráticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus responsabilidades sociales y conviven en paz”.<sup>1</sup> Esta es una tarea prioritaria que debe asumir el sector educativo en conjunto con todos los estamentos de la sociedad, e implica desarrollar en niños, niñas y jóvenes de nuestro país las competencias básicas y, de manera particular, las ciudadanas.

## 2.4 Marco conceptual

**Cultura:** Proviene del vocablo latino colero contiene varios significados: habitar, cultivar, honrar, con adoración proteger etc. De ahí esta palabra se asocia con la acción de cultivar o practicar algo, así como al culto, tanto a una deidad religiosa como al cuerpo o al espíritu esta palabra se vincula con la idea de la dedicación y del cultivo.

Se define cultura como el resultado o el efecto de cultivar los conocimientos humanos, pero también se le conoce como el conjunto de modos de vida y costumbres y grado de desarrollo artístico, científico e industrial, de una época de grupo social. El hombre por medio de la cultura toma conciencia de sí mismo cuestiona sus realizaciones y busca nuevos significados y crea obras que le trascienden a una persona culta nos referimos a que posee determinados conocimientos de índole especial y sobre todo una actitud particular ante ciertos productos del espíritu humano, es todo lo que se aprende socialmente y es compartido por los miembros de una sociedad.

**Cívica:** Alude a una conducta que se desarrolla con las normas de convivencia que regulan la vida social, también se asocia al respeto por las instituciones y las leyes. El civismo supone respetar los derechos de los demás, cuidar los espacios públicos y el medio ambiente.

**Civismo:** Procede del francés civisme a su vez derivado del vocablo latino civis (que puede traducirse como “ciudadano”).

El civismo parte de la educación; es necesario saber qué es lo que se debe respetar; quien conoce las normas de convivencia y comprende que transgredirlas provoca un daño, es probable que actúe con civismo.

La educación cívica, se desarrolla desde dos perspectivas básicas:

- Intenta aproximar su lectura a los impulsos históricos y las necesidades sociales.
- La necesidad de que la educación cívica como ámbito formativo, pueda generar capacidad de actuación política.
  
- El objetivo de hacer practica educacional, es Profesionalizar la práctica pedagógica incorporando las nuevas perspectivas aportadas por las investigaciones de las Ciencias de la Educación.
  
- Comprender la práctica pedagógica como hecho complejo situado en un contexto multidimensional.

**Sentido de cultura cívica:** Es un modo de vida, y costumbres compartidas por los miembros de una sociedad, en el cual se desarrollan las normas de convivencia que regulan la vida social, al respeto por las instituciones, las leyes, los derechos delos demás y a cuidar los espacios públicos.

**Estrategias:** Entendemos por estrategias pedagógicas aquellas acciones que realiza el maestro, con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas, deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

**Actividad:** Puede definirse en psicología a la actividad, como el conjunto de tareas o acciones realizadas por un ser vivo, que las desarrolla impulsado por el instinto, la razón, la emoción, o la voluntad, hacia un objetivo. La actividad libre, en los humanos, es la realizada con discernimiento, intención y libertad. El vocablo proviene del latín “activitas”, que significa actuar. Es la facultad de obrar.

**Individuo:** Ser único, irreplicable, irremplazable, con un proyecto vital, gran capacidad de cambio y de adaptación a las condiciones donde le toca vivir y desarrollarse, pero que siempre lucha por lograr mejores condiciones para sí mismo y para los demás, predominado más el ser que el tener.

## **Capítulo 3. Metodología de la investigación.**

### **3.1 Enfoque de la investigación**

La investigación se desarrolló desde un enfoque de carácter cualitativo, donde se logran identificar y describir que factores nos llevan a incentivar y motivar a los estudiantes que conforman y permanecen en el grado quinto de primaria de la Escuela Normal Superior, Ocaña, para que a través de unas actividades lúdicas previamente diseñadas consoliden valores de respeto en pro de la consolidación de la cultura cívica que forme ciudadanos íntegros.

### **3.2 Tipo de investigación**

Después de analizada la problemática presentada, surge dicha investigación para el mejoramiento de las condiciones escolares y sociales en el contexto donde se encuentran los estudiantes, esta inquietud se dio como iniciativa al analizar de qué manera se puede hacer un cambio o una toma de conciencia por parte de los estudiantes del grado quinto de primaria, incentivando los valores desde un principio como base fundamental en determinada investigación.

Se hace necesario desarrollar una metodología de investigación acción participativa (I. A. P.), que permitió la producción y la incentivación de un conocimiento propositivo y de

transformación, mediante un proceso en el cual se generó una educación más participativa hacia el respeto por la patria, los símbolos patrios y las costumbres.

Esta metodología se implementó con el fin de mejorar los actos cívicos, a través de actos productivos en el entorno escolar, de manera que permitió combinar la teoría-práctica y el conocer y el actuar.

Para remediar las dificultades presentadas, fue importante tener en cuenta el diálogo para la solución de los problemas y necesidades, y la planeación de actividades cívicas que permitan la participación del sujeto y el objeto. Esta investigación se inició a partir de la aplicación de instrumentos de recolección de información como encuestas, entrevistas, observación directa, para así mismo analizar los resultados que estas herramientas dieron a conocer, para así poder profundizar y utilizar estrategias asertivas que favorecieron reducir la problemáticas y presentar unas conclusiones favorables.

Para finalizar se desarrollaron algunas actividades lúdicas direccionadas a promover valores que consolidan la cultura cívica (en este caso respeto a los símbolos patrios y reconocimiento de las festividades patrias).

### **3.3 Población**

Para el desarrollo del proyecto de investigación se tuvo en cuenta como población objeto de estudio a los estudiantes del grado quinto de primaria, jornada de la tarde de la Escuela Normal Superior de Ocaña, Sede el Llano. Este grado está formado por 30 niños de los cuales 12 son hombres y 18 son mujeres.

### **3.4 Muestra**

En este proyecto no se realizó muestreo, ya que por ser un grupo pequeño se trabajó con todos los estudiantes del grado quinto de la Escuela Normal Superior de Ocaña, Sede Llano, de la jornada de la tarde.

### **3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de información**

Para la recolección de la información de este proyecto se aplicaron diferentes técnicas, entre las cuales se encuentran la entrevista a los profesores que conozcan sobre la temática objeto de estudio, también se aplicó una encuesta a los estudiantes para hacer un análisis a cerca de los conocimientos que los encuestados poseen acerca del tema, y una observación directa que nos permitió conocer las fortalezas y debilidades de acciones que permiten determinar el nivel de cultura cívica que tienen los estudiantes estudiados.

**Observación directa.** Esta es una acción que implica observar detalladamente el contexto y las actividades desarrolladas por los estudiantes normalistas del grado cuarto, sede primaria para determinar el nivel de cultura cívica que poseen de modo que se facilite el diseño de actividades que reduzcan la problemática presentada. Esta se desarrolla a través de una ficha de observación, el cual se considera un instrumento de recolección de información que facilita el registro de conocimientos previos acerca del tema de investigación, por lo tanto la acción de observar es el inicio de buscar y visualizar las falencias que cada día vemos en la sociedad escolar. Sin embargo la formación ciudadana no es una tarea fácil de aclarar y de seguir llevando a cabo, ya que el país se encuentra en una transición de crisis institucional, que persiste en las prácticas individuales, sociales, culturales, y políticas que atentan contra el sentido que se le tiene a la cultura cívica en Colombia.

**Encuesta.** Esta técnica se desarrolla utilizando como instrumento de recolección de información un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas aplicadas a los estudiantes de cuarto grado y a los profesores de la ENSO sede primaria (ver anexo N°2), para determinar el conocimiento que se tenía acerca del significado de cultura cívica, la forma como se desarrollan estos procesos y en qué nivel se ubican los estudiantes dependiendo del conocimiento, formación y el comportamiento que adoptan frente a las fechas dadas.

La encuesta ofrece una información de carácter significativo, donde plantearon algunos interrogantes con respecto a:

- ¿Que entendemos por cívica?
- ¿Qué entendemos por cultura?

- ¿Qué conocemos acerca de la cultura cívica?
- ¿Qué aspectos cívicos desarrollan en tu escuela?
- ¿Qué es lo que más te gusta de una izada de bandera?
- ¿Te sabes el himno de nuestro país?
- ¿Conoces las fechas importantes?
- ¿Conoces quién es el creador de la letra del himno nacional?
- ¿Qué se celebra el 20 de julio?
- ¿Qué se celebra 07 de agosto?

**Entrevista al docente titular de grupo.** La entrevista se diseña con un formato estructurado que se aplica a la docente titular del grado 5°C, para evaluar ciertos aspectos que tienen enfoque con el conocimiento de la cultura cívica (ver anexo N°1). Este presente como objetivo identificar los comportamientos que tienen los estudiantes de quinto grado de la escuela normal superior de Ocaña sede el llano, jornada de la tarde a la hora de estar o presenciar un acto cívico.

Las preguntas formuladas son abiertas y se orientan a determinar el conocimiento, desarrollo y refuerzo de las actividades cívicas que se realizan en la institución, cuál es el proceso que se lleva en un comienzo para que los estudiantes manejen de manera consiente los aspectos de cultura cívica y que estrategias desarrollan en dicha institución para promover en los estudiantes una buena cultura.

### 3.6 Análisis e interpretación de la información

**Observación directa.** La observación directa fue realizada el día 20 de octubre del 2016 con el fin de observar que falencias o dificultades presentan los estudiantes de 4°, que en este momento se encuentran cursando el grado 5° a la hora de presenciar un acto cívico, observamos que los estudiantes no les interesa estar en un acto cívico y no respetan los símbolos patrios de Colombia, ni sabían cuáles eran estos símbolos, por eso nos surge esta propuesta de investigación para rescatar el interés de los estudiantes al presenciar un acto cívico o hacer parte del mismo.

**Encuesta a estudiantes.** El día 16 de noviembre del año 2017 se aplicó la encuesta a 30 estudiantes del grado 4°C, jornada de la tarde de la Escuela Normal Superior de Ocaña, quienes en la actualidad se encuentran cursando el grado 5°C. El objetivo de este instrumento consiste en determinar los conocimientos y postura que tienen los estudiantes con relación a la cultura cívica y algunas competencias ciudadanas.

En la aplicación del mismo se evidenció una buena actitud por parte de los niños para responder al mismo. Sin embargo, se pudo notar desconocimiento por parte de ellos con respecto a las definiciones de cultura y cívica y las fechas significativas en la historia de nuestro país Colombia. (Ver anexo N°2).

Pregunta N°1. Crees que la cívica es?

- A. Se refiere al comportamiento de los ciudadanos y a la convivencia social de las personas que conforman una sociedad.*
- B. En psicología, teoría explicativa de los procesos de aprendizaje*
- C. Armazón de dos ruedas que se utiliza para transportar cosas.*
- D. Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres de una época.*

Tabla 1 ¿crees que la cívica es?

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>A.</b>	22	73%
<b>B.</b>	3	10%
<b>C.</b>	0	0%
<b>D.</b>	5	17%
<b>TOTAL</b>	30	100%

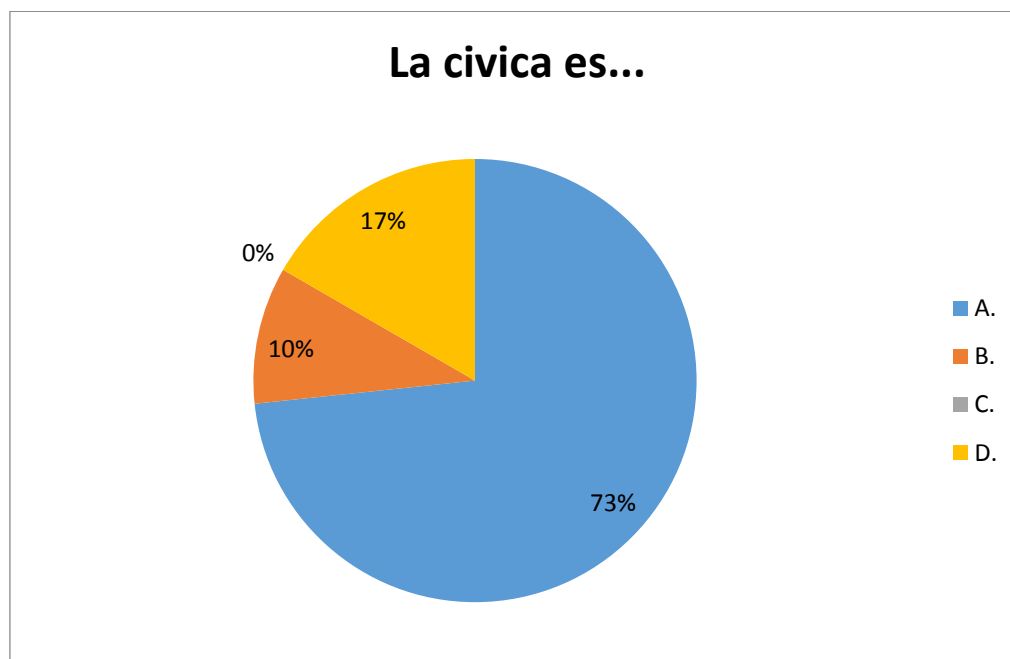


Gráfico 1 ¿crees que la cívica es?

### **Análisis e Interpretación de los datos**

El 100% de los estudiantes del grado 4°C, corresponde a un total de 30 niños, de los cuales respondieron a la pregunta sobre el concepto de qué es la cívica, de la siguiente manera:

El 73% de la población objeto de estudio correspondiente a 22 estudiantes señaló la opción A, la cual se considera ser la correcta, por definir la cívica como el comportamiento de los ciudadanos y a la convivencia social de las personas que conforman la sociedad.

El 10% de la población que corresponde a 3 niños, señaló de manera incorrecta la opción B, que define la cívica como “una teoría explicativa de los procesos de aprendizaje a partir de conocimientos ya adquiridos.

Ningún estudiante optó por señalar la definición de la opción C, lo que equivale a un 0%.

En cuanto a la opción D que también es catalogada como incorrecta, cinco estudiantes correspondientes al 17%, escogen el concepto de la cívica como el conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

Para concluir se puede decir un gran porcentaje de la población encuestada que es del 73% si conoce o tiene noción del significado de la palabra cívica; y que el 27% restante que son 8 estudiantes aún desconocen o no tienen claridad del concepto de la misma. Por lo tanto, se hace necesario que se busquen estrategias que aseguren que el 100% de los estudiantes aclaren y conozcan dicho concepto.

Pregunta N°2. ¿Qué entiende por cultura?

- A. Conjunto de conocimientos e ideas no especializados adquiridos gracias al desarrollo de las facultades intelectuales, mediante la lectura.
- B. La palabra cívica deriva del latín civiscu, civisque significa ciudadano.
- C. Vehículo automóvil de dos ruedas y manubrio, que tiene capacidad para una o dos personas.
- D. Lugar o comunidad con la que una persona se siente vinculada o identificada por razones afectivas.

Tabla 2 ¿Qué entiende por cultura?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
<b>A.</b>	22	73%
<b>B.</b>	3	10%
<b>C.</b>	0	0%
<b>D.</b>	5	17%
<b>TOTAL</b>	30	100%

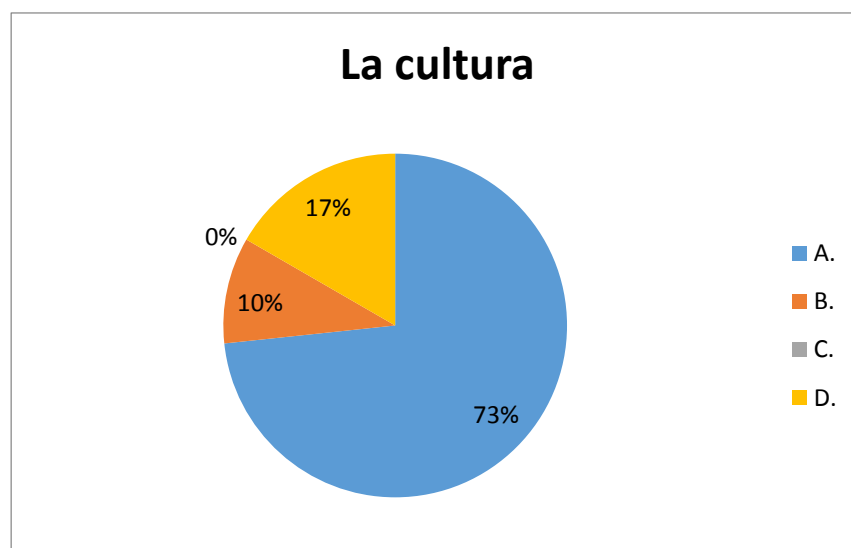


Gráfico 2 ¿Qué entiende por cultura?

### **Análisis e interpretación de los datos**

El 73% de la población objeto de estudio correspondiente a 22 estudiantes señaló la opción A, la cual se considera ser la correcta, por definir la cultura como conjunto de conocimientos e ideas no especializados y adquiridos gracias al desarrollo de las facultades intelectuales mediante la lectura, el estudio y el trabajo.

El 10% de la población que corresponde a 3 niños, señala de manera incorrecta la opción B, que define la cultura como “la palabra cívica que se deriva del latín *civicus*, *civisque* que significa ciudadano.

Ningún estudiante optó por señalar la definición de la opción C, lo que equivale a un 0%.

En cuanto a la opción D que también es catalogada como incorrecta, cinco estudiantes correspondientes al 17% escogen el concepto de la cultura como el lugar o comunidad con la que una persona se siente vinculada o identificada por razones afectivas.

Para concluir se puede decir un gran porcentaje de la población encuestada que es del 73% si conoce o tiene noción del significado de la palabra cultura; y que el 27% restante que son 8 estudiantes aún desconocen o no tienen claridad del concepto de la misma. Por lo tanto, se hace necesario que se busquen estrategias que aseguren que el 100% de los estudiantes aclaren y conozcan el concepto de la cultura.

Pregunta N°3. Cuando hablamos de cultura cívica se refiere a?

- A. A la educación de los ciudadanos.*
- B. A las tradiciones municipales.*
- C. Periodo de resurrección de actividades cotidianas.*
- D. Las leyes del código civil.*
- E. Ninguna de las anteriores.*

Tabla 3 Cuando hablamos de cultura cívica se refiere a...

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>A.</b>	17	56%
<b>B.</b>	8	27%
<b>C.</b>	3	10%
<b>D.</b>	2	7%
<b>TOTAL</b>	30	100%

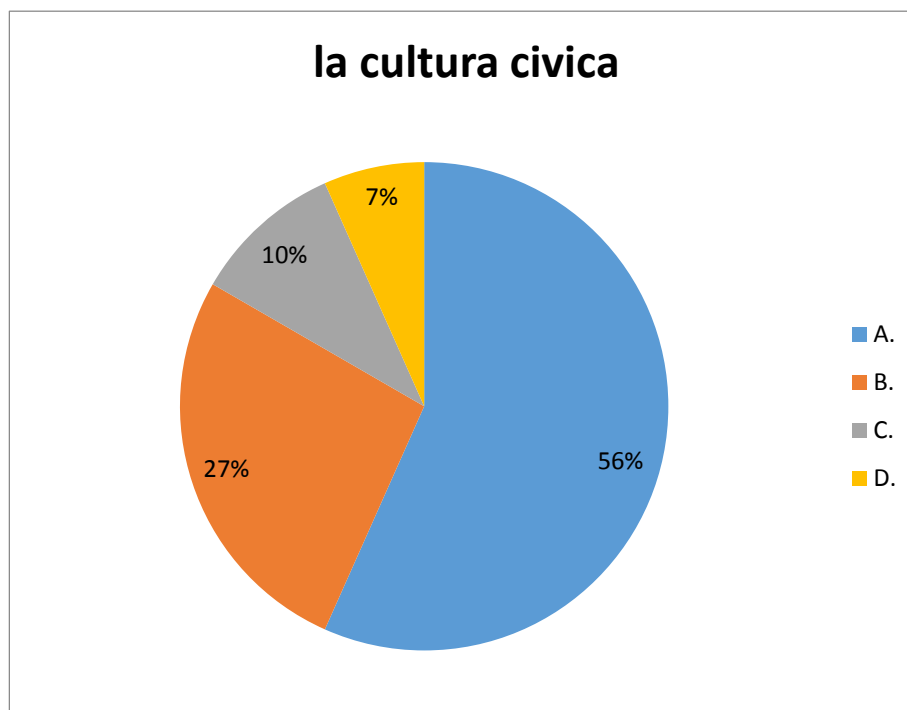


Gráfico 3 Cuando hablamos de cultura cívica se refiere a...

### **Análisis e interpretación de los datos**

El 56% de la población objeto de estudio correspondiente a 17 estudiantes señaló la opción A, la cual se considera ser la correcta, por definir “que cuando hablamos de cultura cívica se refiere a, la educación de los ciudadanos.

El 27% de la población que corresponde a 8 niños, señala de manera incorrecta la opción B, que define “que cuando se habla de cultura cívica se refiere a, las tradiciones municipales”.

El 10% de la población que corresponde a 3 estudiantes señaló de forma incorrecta la opción c, que define que “cuando se habla de cultura cívica se refiere al periodo de resurrección de actividades cotidianas”.

El 7% de la población que corresponde a 2 estudiantes señala de forma incorrecta la opción D, que define “cuando hablamos de cultura cívica se refiere a, las leyes del código civil.

Para concluir se puede decir un gran porcentaje de la población encuestada que es del 56% si conoce o tiene noción de lo que significa cultura cívica, y el 44% aún desconocen o no tienen claridad del concepto de la misma. Por lo tanto, se hace necesario que a través de las estrategias lúdicas que se diseñen, también se refuerce el concepto a cultura cívica para que pueda ser resignificado.

Pregunta N°4. ¿Cuándo escuchas el himno de tu país que sientes?

- A. Respeto y orgullo por nuestro país.**
- B. Decepción o burla a la hora de escucharlo.**
- C. Me es indiferente.**

Tabla 4 ¿Cuándo escuchas el himno de tu país que sientes?

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>A</b>	17	56%
<b>B</b>	8	27%
<b>C</b>	3	10%
<b>D</b>	2	7%
<b>Total</b>	30	100%

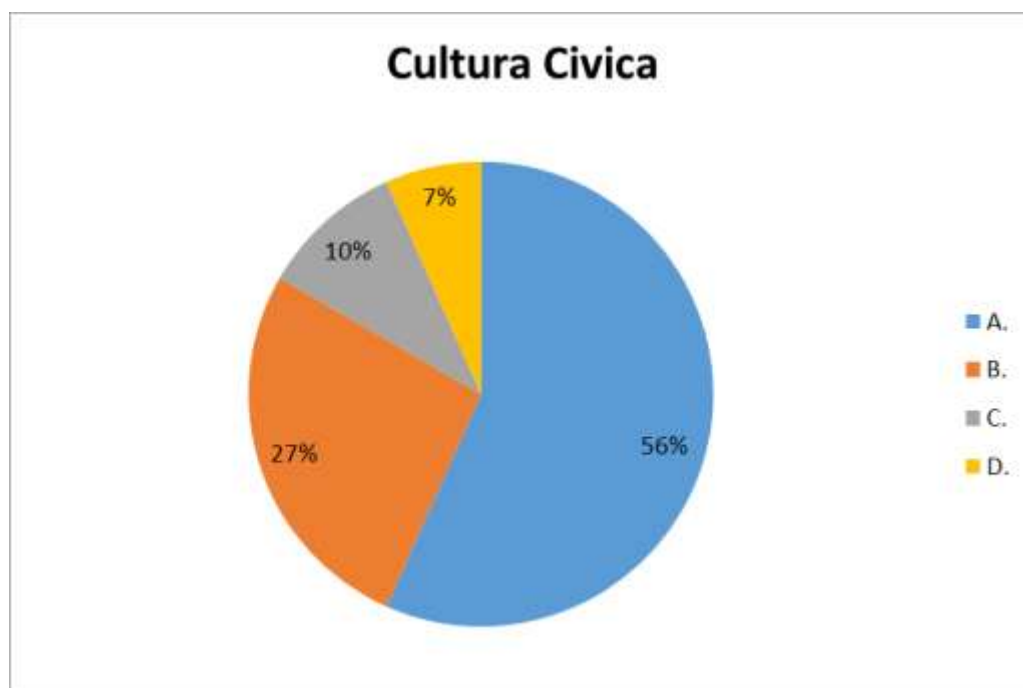


Gráfico 4 ¿Cuándo escuchas el himno de tu país que sientes?

### **Análisis e interpretación de los datos**

El 56% de la población objeto de estudio correspondiente a 17 estudiantes señaló la opción A, la cual se considera ser la correcta, por determinar que cuándo escuchan el himno de su país sienten “respeto y orgullo por nuestro país”.

El 27% de la población objeto de estudio correspondiente a 8 niños, señala de manera incorrecta la opción B, que por determina que cuándo escuchan el himno de su país sienten “decepción o burla a la hora de escuchar el himno del país”.

El 10% de la población objeto de estudio correspondiente a 3 estudiantes señalo de forma incorrecta la opción c, que determinan que cuándo escuchan el himno de su país les “es indiferente”.

El 7% de la población que corresponde a 2 estudiantes señala de forma incorrecta la opción D, que presenta la opción de otro... ¿Cuál?, determinando que cuándo escuchan el himno de su país solo “les gusta escuchar”.

Para concluir se puede decir un gran porcentaje de la población encuestada que es del 56% si conoce o tiene noción de lo que significa el himno del país, tienen sentido de pertenencia frente a este acto cívico, mientras que el 44% aún desconoce lo que significa y el valor del himno de su país Colombia. Por lo tanto, se hace necesario recalcar en los estudiantes el valor que tiene el mismo para una nación por ello es muy importante buscar estrategias lúdicas y que por medio de talleres cívicos motiven la actitud que tienen dichos estudiantes a la hora de

presenciar un acto cívico. Es muy importante que el 100% de los estudiantes conozcan y aclaren sus dudas y que por medio de las actividades cívicas mejoren su forma de actuar y su actitud, frente a los actos cívicos y al contexto donde se encuentran.

Pregunta N°5. ¿Quién es el autor del Himno Nacional de tu país, Colombia?

- A. Rafael Nadal**
- B. Oreste sindice.**
- C. Rafael nuñez.**
- D. Carlos marido Oquendo.**

Tabla 5 ¿Quién es el autor del Himno Nacional de tu país, Colombia?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
<b>A</b>	2	7%
<b>B</b>	15	50%
<b>C</b>	10	33%
<b>D</b>	3	10%
<b>Total</b>	30	100%

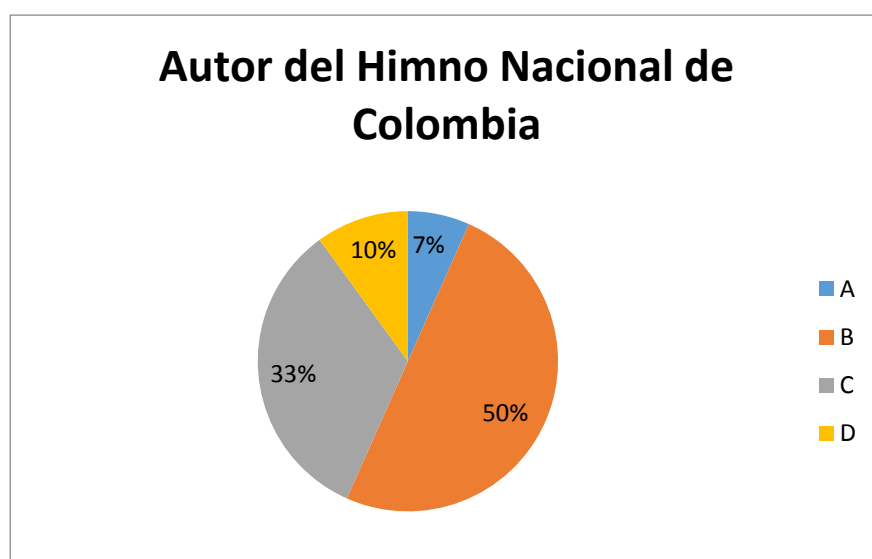


Gráfico 5 ¿Quién es el autor del Himno Nacional de tu país, Colombia?

### **Análisis e interpretación d los datos**

El 7% de la población objeto de estudio correspondiente a 2 niños, señala de manera incorrecta la opción A, que define que el autor del himno nacional es Rafael Nadal.

El 50% de la población objeto de estudio correspondiente a 15 estudiantes señaló la opción B, la cual se considera incorrecta, por definir que el autor del himno nacional es Oreste Sindici.

El 33% de la población objeto de estudio correspondiente a 10 estudiantes señalo de forma correcta la opción c, que define que el autor del himno nacional es Rafael Núñez.

El 10% de la población que corresponde a 3 estudiantes señala de forma incorrecta la opción D, que define que el autor del himno nacional es Carlos Mario Oquendo.

Para concluir se puede decir un gran porcentaje de la población encuestada que es del 50% desconoce o no tiene noción de cuál es el autor del himno nacional de nuestro país. Y el 33% de la población encuestada si tienen conocimiento o noción de cuál es el autor del himno nacional de nuestro país. por los resultados adquiridos se hace necesario tener un enfoque por medio de estrategias lúdicas motivar a los estudiantes para que conozcan y aclaren sus dudas sobre cuál es el autor del himno nacional de la república de Colombia..

Pregunta N°6. ¿Conoces algunas de las fechas importantes que se celebran en tu país?

- A. Si
- B. No
- C. Algunas
- D. Cuales?

Tabla 6 ¿Conoces algunas de las fechas importantes que se celebran en tu país?

<b>Respuestas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>A</b>	13	43%
<b>B</b>	2	7%
<b>C</b>	14	47%
<b>D</b>	1	3%
<b>Total</b>	30	100%

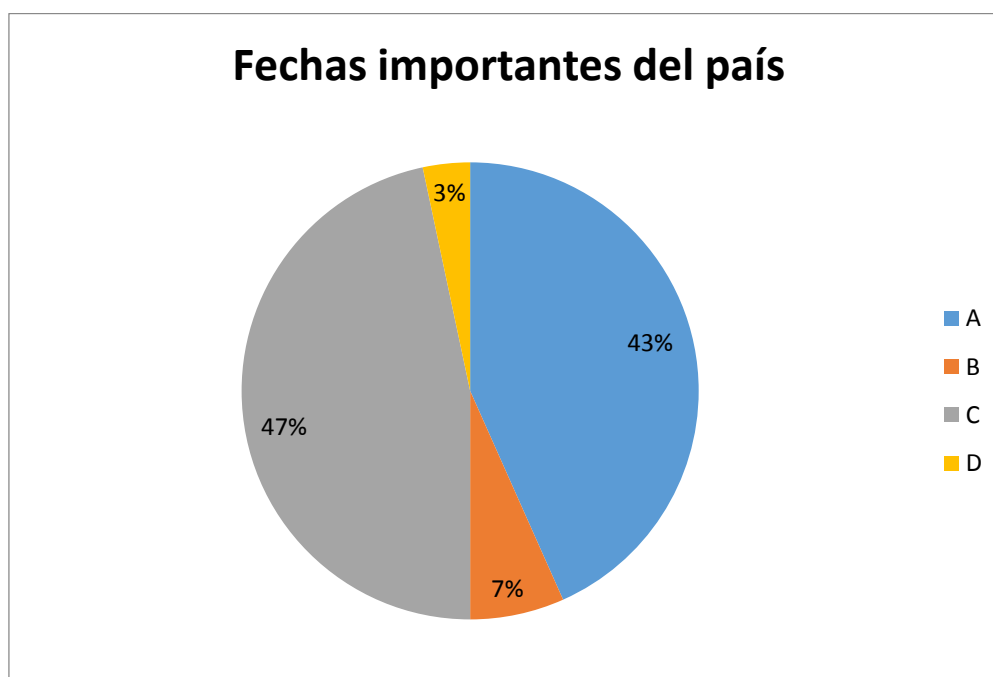


Gráfico 6 ¿Conoces algunas de las fechas importantes que se celebran en tu país?

### **Análisis e interpretación de los datos**

El 47% de la población objeto de estudio correspondiente a 14 estudiantes señaló la opción c, que define que tienen poco conocimiento de las fechas importantes de Colombia.

El 43% de la población objeto de estudio correspondiente a 13 estudiantes señaló la opción A, manifestando que si conocen algunas de las fechas importantes que se celebran en Colombia.

El 7% de la población objeto de estudio correspondiente a 2 niños, señala opción B, que define, que no sabían de ninguna fecha que se celebra en Colombia.

El 3% de la población que corresponde a 1 estudiante señala la opción D, que define que no sabe absolutamente nada sobre que se celebra o a que se refiere una fecha importante.

Para concluir se puede decir un gran porcentaje de la población encuestada que es del 43% si conoce o tiene noción de las fechas importantes que se celebran en el país y el 57% aún desconocen de lo que significa una fecha importante y por qué se celebra. Se considera necesario tener en cuenta este tipo de fechas, como actos que tienen un valor histórico de construcción en nuestra cultura y sociedad, por lo tanto se ve la necesidad de desarrollar con los estudiantes estas temáticas, basando la formación del conocimiento en los pre-saberes que cada niño tiene frente a la pregunta planteada en la encuesta, de modo que conozcan el verdadero significado de cada fecha relevante en la historia de nuestro país, buscando el mejoramiento de la acción cívica.

Pregunta N°7. ¿Qué se celebra el 20 de julio?

- A. El día de las brujitas.
- B. La independencia de Colombia.
- C. La batalla de Boyacá.
- D. Día de la raza.
- E. Ninguna de las anteriores.

Tabla 7 ¿Qué se celebra el 20 de julio?

<b>Preguntas</b>	<b>frecuencia</b>	<b>porcentaje</b>
<b>A.</b>	1	4%
<b>B.</b>	27	90%
<b>C.</b>	1	3%
<b>D.</b>	1	3%
<b>TOTAL</b>	30	100%

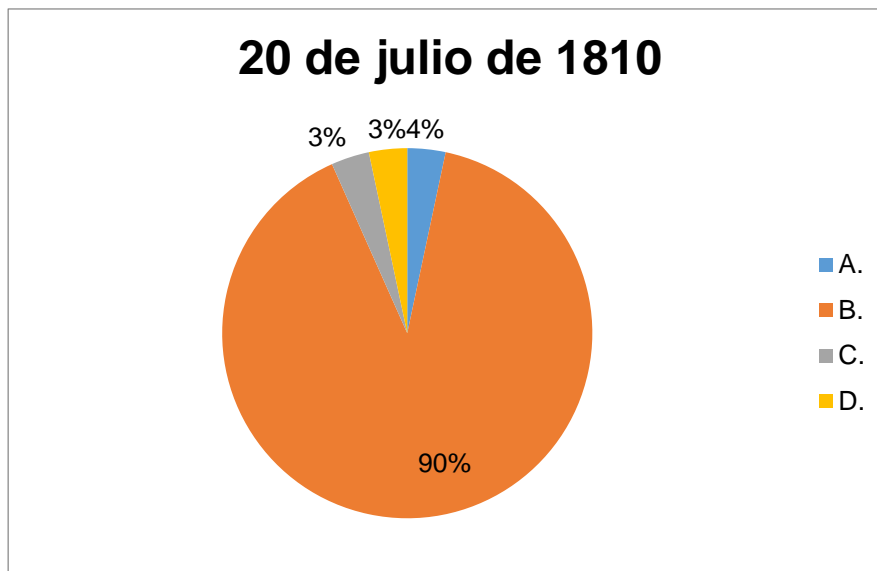


Gráfico 7 ¿Qué se celebra el 20 de julio?

### **Análisis e interpretación de los datos**

El 90% de la población objeto de estudio correspondiente a 27 niños, señala de manera correcta la opción B, que define que el 20 de julio se conmemora la Independencia de Colombia.

El 4% de la población objeto de estudio correspondiente a 1 estudiante señaló la opción A, la cual se considera incorrecta, por definir que el 20 de julio se celebra el día de las brujitas.

El 3% de la población objeto de estudio correspondiente a 1 estudiante señaló de forma incorrecta la opción c, que define que el 20 de julio se conmemora la Batalla de Boyacá en Colombia.

El 3% de la población que corresponde a 1 estudiante señala de forma incorrecta la opción D, que define que el 20 de julio en Colombia se conmemora el Día de la Raza.

Para concluir se puede decir un gran porcentaje de la población encuestada que es el 90% si conoce o tiene noción sobre que se conmemora el 20 de julio en Colombia; y el 10% aún desconocen el significado de esta fecha. Es muy significativo que el 100% de los estudiantes conozcan y tengan conocimiento del por qué ese día es tan sustancial para el país. Teniendo en cuenta estas bases de cultura la formación ciudadana tendrá mejor conciencia cívica frente a estas fechas tan importantes.

Pregunta N°8. ¿Qué se celebra el 7 de agosto en Colombia?

- A. Día la raza.
- B. El grito de independencia.
- C. La batalla de Boyacá.
- D. Asunción de la virgen.
- E. Ninguno de los anteriores.

Tabla 8 ¿Qué se celebra el 07 de agosto en Colombia?

preguntas	frecuencia	porcentaje
<b>A.</b>	1	3%
<b>B.</b>	10	34%
<b>C.</b>	18	60%
<b>D.</b>	1	3%
<b>TOTAL</b>	30	100%

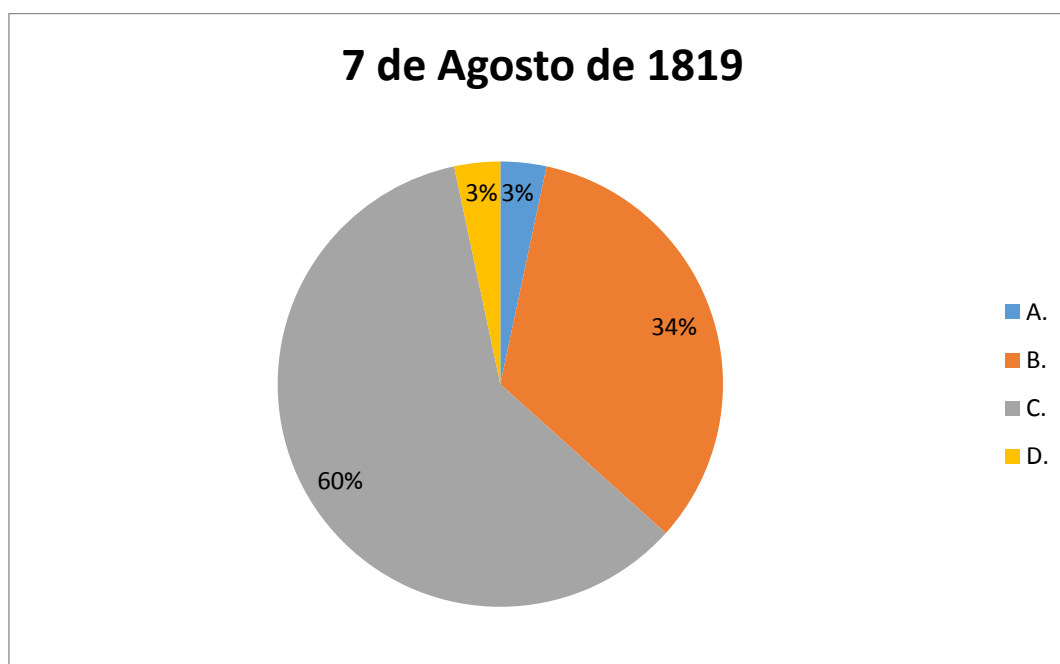


Gráfico 8 ¿Qué se celebra el 07 de agosto en Colombia?

### **Análisis e interpretación de los datos**

El 60% de la población objeto de estudio correspondiente a 18 estudiantes señaló de forma correcta la opción C, que define que el día del 7 de agosto se celebra la Batalla de Boyacá en Colombia.

El 34% de la población objeto de estudio correspondiente a 10 estudiantes, señala de manera incorrecta la opción B, que define, que el 7 de agosto se celebra el Grito de Independencia en Colombia.

El 3% de la población objeto de estudio correspondiente a 1 estudiante señaló la opción A, la cual se considera incorrecta, por definir que el 7 de agosto se celebra el Día de la Raza.

El 3% de la población que corresponde a 1 estudiante señala de forma incorrecta la opción D, que define que el 7 de agosto se celebra la Asunción de la Virgen en Colombia.

En conclusión se puede decir que el porcentaje de la población encuestada que es el 60% si conoce o tiene noción de que el 7 de agosto se conmemora en Colombia la Batalla de Boyacá; y el 40% aún desconocen y no tienen noción de lo que significa esta fecha tan importante, muchos de ellos marcaron otras opciones por total desconocimiento o por confusión ante la diversidad de fechas cívicas. Por lo tanto, se hace necesario reforzar la significación de estas fechas, ya que se presentan falencias por

Pregunta N°9. ¿En tu escuela se realizan actividades cívicas?

A. Si

B. No

C. Algunas veces.

Tabla 9 ¿En tu escuela se realizan actividades cívicas?

<b>preguntas</b>	<b>frecuencia</b>	<b>porcentaje</b>
<b>A.</b>	25	83%
<b>B.</b>	0	0%
<b>C.</b>	4	14%
<b>TOTAL</b>	30	100%

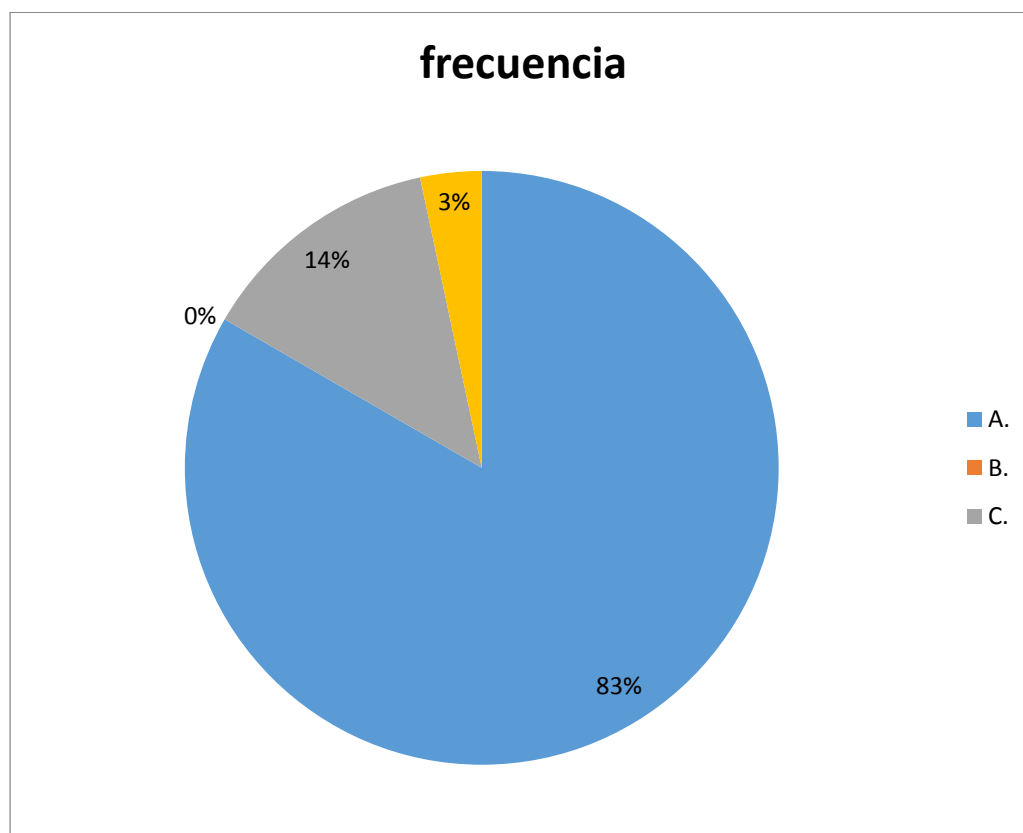


Gráfico 9 ¿En tu escuela se realizan actividades cívicas?

### **Análisis e interpretación de los datos**

El 83% de los encuestados corresponde a 25 estudiantes, respondieron la opción A como la correcta, ya que en la institución donde pertenecen si se realizan actividades cívicas.

En la opción B. ninguno de los estudiantes encuestados señaló esta respuesta como la correcta, lo que corresponde al 0% de las personas encuestadas.

El 14% de los encuestados que corresponde a 4 estudiantes señalaron la opción C como la correcta, ya que en la institución donde estudian algunas veces hacen actividades cívicas.

En conclusión se puede decir que el porcentaje de la población encuestada que es el 83% manifiesta que en su escuela si se realizan actividades cívicas aunque para algunos según sus respuestas estas pueden no ser suficientes; sin embargo, se observó que ningún estudiante señaló que en su institución no se realizan actividades cívicas.

Pregunta N°10. ¿Crees que los estudiantes se comportan adecuadamente?

- A. Si
- B. No
- C. Algunas veces
- D. ¿Por qué?

Tabla 10 ¿Crees que los estudiantes se comportan adecuadamente?

Preguntas	Frecuencias	Porcentaje
SI	24	80%
NO	2	7%
ALGUNAS VECES	4	13%
TOTAL	30	100%

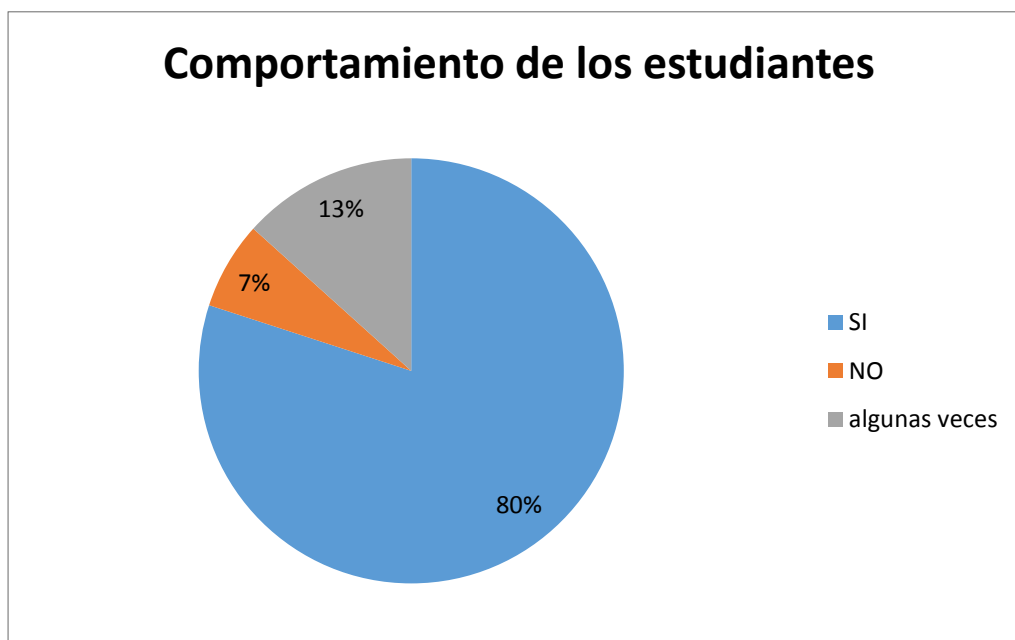


Gráfico 10 ¿Crees que los estudiantes se comportan adecuadamente?

### **Análisis e interpretación de los datos**

El 80% de los encuestados que corresponden a 24 estudiantes, respondieron que los estudiantes si se comportan de manera adecuada.

El 13% de los encuestados que corresponde a 4 estudiantes, respondieron que algunas veces se comportan adecuadamente.

El 7% de las personas encuestadas que corresponden a 2 estudiantes, respondieron que los estudiantes no se comportan bien en el salón de clases.

En conclusión, según la versión de los estudiantes dentro del aula se presentan buenos comportamientos que afectan la sana convivencia dentro del grupo, sin embargo un mínimo porcentaje de ellos contradicen esta versión manifestando que si pueden estarse presentando situaciones no adecuadas que no favorecen el buen ambiente dentro del aula.

**Entrevista a la docente titular.** La entrevista se realizó el 25 mayo del 2018, fue aplicada a la profesora titular Martha Duran del grado 5°C de manera escrita, para evaluar ciertos aspectos que tienen enfoque con el conocimiento de la cultura cívica. El objetivo de dicha actividad aplicada a la docente, se desarrolla con el fin de identificar los comportamientos de la comunidad estudiantil de quinto grado y reconocer las falencias que se presentan actualmente en el mismo, con respecto a la importancia que se le da a la cultura cívica.

En relación a la primera pregunta: ¿Qué actividades se realizan para el conocimiento y el refuerzo de las fechas patrias en Colombia?, la docente titular del grado 5° aclaro que para se requiere las izadas de bandera, dramatizaciones y desfiles. Para la segunda pregunta: ¿Qué actitudes y comportamientos frente a las izadas de bandera, específicamente cuando se entonan los himnos tiene los niños? Martha Duran contesta que se requiere el respeto, la atención, la firmeza, la colaboración el interés y la participación. La tercera pregunta ¿Qué comportamientos considera que altera el concepto de cultura cívica? La titular del grado 5° contesta que sería la pérdida de valores, la intolerancia, los medios de comunicación y la falta de sentido de

pertenencia. Para la cuarta pregunta: ¿Qué estrategias desarrollan los maestros para fomentar la cultura cívica en la institución? La profesora Martha Duran considera que son el dialogo y la conciliación cuando se presentan conflictos, se infunde respeto por las diferencias y diversidades así como el sentido de pertenencia. Para la quinta pregunta: ¿Qué propone para promover la cultura cívica? La profesora titular de grupo Martha Duran responde que debemos inculcar valores en todas las áreas, retomar las charlas para incentivar los valores que se han perdido, espacios de convivencia social así como los juegos y dinámicas.

En conclusión se puede evidenciar en cada una de las respuesta de la entrevista anterior hay falencias en la cultura cívica en los cuales se debe incentivar los valores así como realizar diferentes estrategias lúdicas con el fin de rescatar la cultura cívica.

## **Capítulo 4. Resultados**

Después de un análisis exhaustivo de los instrumentos de recolección aplicados se puede decir que la observación directa, entrevista a la docente, encuesta a los estudiantes, se pudo evidenciar que los tres factores de recolección de información brindaron aportes significativos para nuestra investigación y determinar coincidencias en algunos elementos:

### **4.1 Factor de Motivación**

Según la información recolectada a través de diversos medios, puede concluirse que uno de los mayores factores de motivación en los estudiantes a la hora de presenciar un acto cívico, es que este se haga de manera lúdica para que los mismos despierten el interés y el gusto de hacer partícipe de un acto cívico. Es importante mencionar que las actividades aplicadas a los estudiantes promueven la motivación y la conciencia de vivenciar la cultura cívica. Por ello es muy importante reflexionar que el camino metodológico para llevar a cabo una investigación participativa debe tenerse en cuenta estrategias y/o actividades lúdicas, acordes a las necesidades de los mismos.

### **4.2 Estrategias o actividades lúdicas**

Las estrategias y/o actividades lúdicas desarrolladas en nuestra investigación coinciden con el impacto que produjeron, teniendo en cuenta que cada actividad planeada se realizó acorde

a las falencias que se observaron en la investigación. Con el fin de generar interés y motivación al momento de presenciar o hacer parte de un acto cívico, así mismo referenciando la lúdica para el logro de los objetivos propuestos en dicha investigación, utilizando recursos didácticos tales como:

- ❖ Videos para la formación ciudadana.
- ❖ Charlas motivadoras y formativas en el ambiente social.
- ❖ Actividades lúdicas (alcance la estrella, bailo terapia).

### **4.3 Participación**

La participación de los estudiantes investigadores se vio reflejada en el entusiasmo e importancia que le dieron a la actividad y su atención e interés por adoptar las posturas correctas que se les indicaron en forma crítica y acertada, teniendo en cuenta las debilidades y fortalezas que los mismos presentaban como la agilidad, actitud, atención, disciplina, a la hora de escuchar y de actuar en el momento indicado. También se evidenció la participación activa en el cumplimiento de los objetivos propuestos contando con su intervención. La socialización de las mismas actividades, en ocasiones tienden a tornarse graciosas y divertidas por las respuestas o puntos de vista de algunos, en otros casos, algunas de las dinámicas o juegos implementados se prestaron para regalar a los jóvenes experiencias muy movidas, donde pudieron compartir risas, abrazos, saltos, por parte de los integrantes del grupo.

## Actividades para la formación en cultura: Talleres de información

### ACTIVIDAD

Docente: wilfray guerrero vergel, Luis Eduardo Pérez Álvarez	
Grado : Quinto B	Fecha: Mayo 18 del 2018
Competencias a Desarrollar: competencia social y cultural de los estudiantes.	
<b>Objetivo:</b> Reconocer mediante estrategias lúdicas la importancia de la cultura cívica y las fechas patrias que se celebran en el país.	
<b>ACCIONES SIGNIFICATIVAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACCIONES INICIALES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Saludo</li> <li>➤ Se le recuerda a los estudiantes el comportamiento y su atención en las actividades que se van a realizar en el tiempo y el espacio indicado donde van a jugar.</li> <li>➤ Se establecen normas para el comportamiento entre los estudiantes durante el momento del juego o actividad. “No debemos golpearnos, debemos respetar a nuestros compañeros, al participar se pide la palabra, al momento de escuchar el himno debemos adoptar una postura adecuada”.</li> <li>➤ Se les preguntara a los estudiantes ¿Por qué es importante tener una postura frente al himno nacional? ¿Cuál es el respeto hacia los símbolos patrios (bandera, escudo, himno nacional, etc.)? ¿Menciona algunas fechas patrias que se celebran en el país?</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Organización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los estudiantes se distribuyen libremente en el salón y se ubican en el sector que ellos desean realizar la actividad. Los</li> </ul>	

## ACTIVIDAD

Docente: wilfray guerrero vergel, Luis Eduardo Pérez Álvarez	
Grado : Quinto B	Fecha: Mayo 18 del 2018
Competencias a Desarrollar: competencia social y cultural de los estudiantes.	
<b>Objetivo:</b> Reconocer mediante estrategias lúdicas la importancia de la cultura cívica y las fechas patrias que se celebran en el país.	
<b>ACCIONES SIGNIFICATIVAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACCIONES INICIALES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Saludo</li> <li>➤ Se le recuerda a los estudiantes el comportamiento y su atención en las actividades que se van a realizar en el tiempo y el espacio indicado donde van a jugar.</li> <li>➤ Se establecen normas para el comportamiento entre los estudiantes durante el momento del juego o actividad. “No debemos golpearnos, debemos respetar a nuestros compañeros, al participar se pide la palabra, al momento de escuchar el himno debemos adoptar una postura adecuada”.</li> <li>➤ Se les preguntara a los estudiantes ¿Por qué es importante tener una postura frente al himno nacional? ¿Cuál es el respeto hacia los símbolos patrios (bandera, escudo, himno nacional, etc.)? ¿Menciona algunas fechas patrias que se celebran en el país?</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Organización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los estudiantes se distribuyen libremente en el salón y se ubican en el sector que ellos desean realizar la actividad. Los</li> </ul>	

Por medio de estos talleres se brindó el apoyo necesario, con el fin de reforzar los conocimientos o las falencias presentadas con respecto al tema de la cultura cívica; con esta técnica se encaminaron algunas actividades en busca de una formación ética que contribuyera al fortalecimiento de nuevas incentivaciones de cambio de actitud frente a los cívico dentro del contexto escolar y por ende en la sociedad.

Con estos talleres también se dio a conocer a los estudiantes todo lo relacionado con este proyecto de cultura cívica.

#### **4.4.1 Informe de los talleres informativos**

El día 11 de mayo del 2018 se programó con los estudiantes de 5°C un taller orientador, el cual estuvo a cargo de los maestros investigadores Luis Eduardo Pérez Álvarez y Wilfray Guerrero Vergel. Esta actividad se desarrolló con el fin brindar información con respecto a la definición de cultura cívica, fechas importantes y símbolos patrios de Colombia.

La actividad inició a las 4:30 p.m., con el saludo especial a los estudiantes, y una actividad de ambientación a través de un video relacionado con las temáticas a estudiar; al finalizar dicho video los estudiantes presentaron sus aportes relacionados con el mismo. Para dar fuerza a lo trabajado inicialmente se desarrolló una presentación en diapositivas con contenidos que definían la cultura cívica, las fechas importantes, los símbolos patrios y valores de sentido de pertenencia frente a los mismos

Durante el desarrollo de la actividad, se permitió la participación con el fin de permitir aclarar inquietudes o recibir el diferente aporte sobre el tema estudiado. Se considera que la actividad llamo la atención de los estudiantes y favoreció en la posibilidad de que se consolidarán los conceptos y se hicieran significativos. Al finalizar el taller se hizo una co-evaluación de la actividad, a través de diversas preguntas a los estudiantes, como por ejemplo:

¿Cómo les pareció la actividad? Ellos respondieron de manera muy agradable ya que la actividad se hizo muy interesante porque tenían falencias en los conocimientos de cultura cívica

¿Qué fue lo que más les gusto del taller desarrollado? Los videos que se les dio a conocer sobre cómo debían comportarse al presenciar un acto cívico.

¿Qué aprendieron del taller? Aprendieron cuales eran los símbolos patrios, y que importancia tenían, aprendieron sobre la fechas importantes que se celebran en Colombia.

## Actividad Alcanza la Estrella

Docente: Wilfray guerrero vergel, Luis Eduardo Pérez Álvarez	
Grado : Quinto B	Fecha: Mayo 18 del 2018
Competencias a Desarrollar: competencia social y cultural de los estudiantes.	
<p><b>Objetivo:</b> Reconocer mediante estrategias lúdicas la importancia de la cultura cívica y las fechas patrias que se celebran en el país.</p>	
<b>ACCIONES SIGNIFICATIVAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACCIONES INICIALES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Saludo</li> <li>➤ Se le recuerda a los estudiantes el comportamiento y su atención en las actividades que se van a realizar en el tiempo y el espacio indicado donde van a jugar.</li> <li>➤ Se establecen normas para el comportamiento entre los estudiantes durante el momento del juego o actividad. “No debemos golpearnos, debemos respetar a nuestros compañeros, al participar se pide la palabra, al momento de escuchar el himno debemos adoptar una postura adecuada”.</li> <li>➤ Se les preguntara a los estudiantes ¿Por qué es importante tener una postura frente al himno nacional? ¿Cuál es el respeto hacia los símbolos patrios (bandera, escudo, himno nacional, etc.)? ¿Menciona algunas fechas patrias que se celebran en el país?</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Organización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los estudiantes se distribuyen libremente en el salón y se ubican en el sector que ellos desean realizar la actividad. Los grupos estarán conformados por 6 estudiantes, al momento de que ya todos se hayan ubicado en grupos iniciara la actividad de manera autónoma.</li> </ul>	

## • ACCIONES FUNDAMENTALES

### Metodología:

- Cuando los estudiantes ya se encuentren cómodos en el salón de clases la actividad comienza, dicho juego depende de cada uno de la habilidad, concentración y disposición al momento del ejercicio.  
la actividad consiste en:  
Se les colocara música en reggaetón, vallenato carranga, etc. Y en cada momento de música se hará una mezcla con el himno nacional para reconocer cual es la postura que los estudiantes manejan al escuchar el himno nacional y se les colocara una bandera de Colombia al frente para observar si tienen respeto hacia los símbolos patrios.
  
- Se hará intervención de los maestros en formación durante el desarrollo de la actividad de los estudiantes, de forma lúdica y recreativa buscando confianza de los estudiantes, se les preguntara ¿sabes cuál es la postura exacta al escuchar el himno nacional? ¿Por qué es importante tener una postura adecuada al tener al frente un símbolo patrio?
  
- 

**Informe Sobre la Actividad.** El día 25 de mayo del 2018 a las 4:10 PM se realizó la actividad propuesta, esta actividad que se aplicó a los estudiantes de manera lúdica tiene como nombre “alcanza la estrella” y consistía en que varios estudiantes del grado 5°, alcanzaran una estrella que estaba dispuesta s en diferentes lugares del aula clases, estas estrellas tenían como objetivo evaluar a los estudiantes con relación a los aprendizajes adquiridos en el anterior taller de formación en cultura cívica (conceptos de cultura cívica, fechas importantes de la historia de Colombia y respeto a los símbolos patrios).

El propósito de esta actividad fue evaluar de manera lúdica los conocimientos adquiridos para determinar el alcance del objetivo propuesto con anterioridad y de igual manera, reforzar el aprendizaje de manera formativa y espontánea.

La actividad se realizó satisfactoriamente, ya que los niños estaban muy entusiasmados por participar y salir a escoger una de las estrellas para contestar las respectivas preguntas y así mismo, ganarse el premio correspondiente. Se evidenció que los estudiantes sí conocían las fechas importantes que conmemoran hechos relevantes en la historia de nuestro país. Cabe mencionar, que la docente se mostró agradada ante el desarrollo de la actividad, ya que le llamó mucho la atención la positiva y entusiasta participación de los estudiantes frente al juego implementado.

Al finalizar dicha actividad, se tuvo en cuenta los aportes de los mismos estudiantes acerca del tema tratado en la actividad, propiciando así un diálogo formativo y enriquecedor, en el cual se evidenció que la actividad lúdica se convirtió en un aporte significativo para el aprendizaje de algunos aspectos o situaciones que fortalecen y promueven la cultura cívica.

## Actividad de bailo terapia.

Docente: wilfray guerrero vergel, Luis Eduardo Pérez Álvarez	
Grado : Quinto B	Fecha: Mayo 18 del 2018
Competencias a Desarrollar: competencia social y cultural de los estudiantes.	
<p><b>Objetivo:</b> Reconocer mediante estrategias lúdicas la importancia de la cultura cívica y las fechas patrias que se celebran en el país.</p>	
<b>ACCIONES SIGNIFICATIVAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACCIONES INICIALES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Saludo</li> <li>➤ Se le recuerda a los estudiantes el comportamiento y su atención en las actividades que se van a realizar en el tiempo y el espacio indicado donde van a jugar.</li> <li>➤ Se establecen normas para el comportamiento entre los estudiantes durante el momento del juego o actividad. “No debemos golpearnos, debemos respetar a nuestros compañeros, al participar se pide la palabra, al momento de escuchar el himno debemos adoptar una postura adecuada”.</li> <li>➤ Se les preguntara a los estudiantes ¿Por qué es importante tener una postura frente al himno nacional? ¿Cuál es el respeto hacia los símbolos patrios (bandera, escudo, himno nacional, etc.)? ¿Menciona algunas fechas patrias que se celebran en el país?</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Organización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los estudiantes se distribuyen libremente en el salón y se ubican en el sector que ellos desean realizar la actividad. Los grupos estarán conformados por 6 estudiantes, al momento de que ya todos se hayan ubicado en grupos iniciara la actividad de manera autónoma.</li> </ul>	

## • ACCIONES FUNDAMENTALES

### Metodología:

- Cuando los estudiantes ya se encuentren cómodos en el salón de clases la actividad comienza, dicho juego depende de cada uno de la habilidad, concentración y disposición al momento del ejercicio.  
la actividad consiste en:  
Se les colocara música en reggaetón, vallenato carranga, etc. Y en cada momento de música se hará una mezcla con el himno nacional para reconocer cual es la postura que los estudiantes manejan al escuchar el himno nacional y se les colocara una bandera de Colombia al frente para observar si tienen respeto hacia los símbolos patrios.
- Se hará intervención de los maestros en formación durante el desarrollo de la actividad de los estudiantes, de forma lúdica y recreativa buscando confianza de los estudiantes, se les preguntara ¿sabes cuál es la postura exacta al escuchar el himno nacional? ¿Por qué es importante tener una postura adecuada al tener al frente un símbolo patrio?
- 

**Informe de la actividad.** Esta actividad se realizó el día 17 de mayo con el fin de evaluar los aspectos positivos y negativos que tienen los estudiantes de 5° de la Escuela Normal Superior de Ocaña, a la hora de vivenciar un acto cívico, específicamente ante la entonación del Himno Nacional y postura de respeto ante la bandera Nacional; esta es la expectativa que se quiso evidenciar con el desarrollo de la actividad que lleva por nombre “Bailo Terapia”. Y que consiste en la mezcla entre ciertos géneros o ritmos musicales populares como; “vallenato, charranga, reggaetón, etc.” con él la melodía del Himno Nacional de la Republica de Colombia, para analizar las posturas y actitud de respeto frente a las que considera tiene sentido de pertenencia. De igual manera, permitirá reforzar esta actitud frente a los estudiantes, que aún no han desarrollado esa conciencia de patriotismo frente a los símbolos patrios.

La actividad se realizó de manera efectiva por parte de los estudiantes, porque se logró evidenciar que las recomendaciones y las charlas que se hicieron tuvieron gran importancia, ya que los estudiantes a la hora de escuchar el Himno Nacional captaban cual era el objetivo de la actividad y adoptaban las posturas de respeto pertinentes.

Esta actividad de carácter lúdico brindó además de aprendizaje, un momento de esparcimiento y diversión, ya que los niños pudieron bailar, reír y saltar, sin olvidar las pautas brindadas acerca del comportamiento a la hora de presenciar o hacer parte de un acto cívico.

## Capítulo 5. Conclusiones

Se tuvo en cuenta el componente lúdico, para llevar a cabo la investigación, ya que es un medio eficaz por ser un elemento motivador y de gran atracción para los estudiantes, ya sean de 5° o de cualquier otro curso de la básica primaria, generando así una mayor atracción y disposición de trabajo; este componente lúdico que utilizamos para nuestro proyecto, capta la atención y el interés hacia el objeto de la investigación. Además se ha evidenciado que el juego como estrategia es más adaptable que cualquier otro método.

El proyecto que realizamos ha contribuido de manera muy importante para identificar y resaltar los puntos que hay que cubrir y considerar para llevar a cabo una implementación exitosa de los instrumentos de recolección de información. Asimismo, deja muchas cosas importantes que reflexionar, otras cosas para el mejoramiento del aprendizaje de la cultura cívica.

Dentro de los puntos que consideramos tienen más importancia dentro de un proyecto de esta naturaleza son el detectar cuáles son las necesidades reales de los estudiantes, que se involucre a los estudiantes en el proceso de implementación de los instrumentos de manera que se sepa que es lo que ellos esperan y qué es lo que no esperan del aprendizaje de la cultura cívica, definir de manera clara y lo más tangible posible los beneficios que tiene está, ya sean particulares o sociales, de manera que los estudiantes dentro de la sociedad sepan cómo se van a ver beneficiados particularmente.

Para dar cumplimiento al objetivo general de este proyecto que es el Rescate la cultura cívica en los estudiantes de 5°B de la Escuela Normal Superior de Ocaña, sede el Llano, jornada de la tarde, se utilizaron algunas estrategias lúdicas las cuales fueron escogidas teniendo en cuenta las necesidades de conocimiento y formación con respecto al tema de cultura cívica. Se considera que la implementación de las mismas hizo aportes significativos de formación en actitudes de respeto y sentido de pertenencia con respecto a los bienes culturales e históricos de su país., reconociendo la grandeza y contribución que cada uno de los actos y de nuestros próceres dejaron para la construcción de soberanía de Colombia y de construcción del concepto de ciudadanía en el respeto de los derechos y deberos como colombianos.

## **Recomendaciones**

Debemos tener en cuenta que una parte importante de la sociedad o de los que hacen parte de instituciones educativas deben brindar un servicio de calidad integral a todos los estudiantes y formarlo en valores éticos y respetando siempre los símbolos patrios de nuestro país.

Se hace necesario que las docentes de la ENSO, sede primaria multipliquen y den continuidad o extensión a este proyecto desde los diferentes grados para asegurar que el 100% de la comunidad normalista desarrolle actitudes de cultura cívica en pro de su formación como buenas ciudadanas.

El tema de cultura cívica no corresponde solo a las áreas de Ciencias Sociales y ética y valores; esta debe desarrollarse a través de todas las áreas del conocimiento (transversalidad), lo que se convierte en una responsabilidad del docente.

## Bibliografía

Aprender a ser ciudadano, Santillana, (2016), Antonio bolívar

Formación democrática y educación cívica en Colombia, (1998), Álvaro Rodríguez rueda,  
Santafé de Bogotá.

Ministerio de educación nacional, (2015), “educación cívica en Colombia, una comparación  
internacional”

## Web grafía

[http://www.elcolombiano.com/historico/la\\_falta\\_de\\_cultura\\_civica-MDEC\\_118163](http://www.elcolombiano.com/historico/la_falta_de_cultura_civica-MDEC_118163)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Ley\\_de\\_Cultura\\_C%C3%ADvica\\_del\\_Distrito\\_Federal](https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_Cultura_C%C3%ADvica_del_Distrito_Federal)


<http://conceptodefinicion.de/>

[https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85748\\_archivo\\_pdf3.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85748_archivo_pdf3.pdf)

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/newsletters/newsletter-laboratory-for-assessment-of-the-quality-of-education-ilece/n13/eces/>

# Apéndice

## Anexo N°1. Entrevista a docente.

	<i>Institución Educativa Escuela Normal Superior</i>	Código PA.03.F003
		Versión 00
		Pág. 1 (1)
		Fecha 26-12-11
ENTREVISTA		

## ENTREVISTA A DOCENTE

Investigadores: Wilfray Guerrero Vergel, Luis Eduardo Pérez Álvarez.

NOMBRE:

FECHA:

**Objetivo:** El objetivo de dicha entrevista es conocer como la profesora identifica los comportamientos de la comunidad estudiantil de quinto (5) grado y saber que falencias son las que se presentan actualmente en el mismo, con respecto a la importancia que se le da a la cultura cívica.

1. ¿Qué actividades se realizan para el conocimiento y el refuerzo de las fechas patrias en Colombia?  
*Trabaja el bandera, dramatizaciones, desfiles*
2. ¿Qué actitudes y comportamientos frente a las izadas de bandera, específicamente cuando se entonan los himnos tienen los niños?  
*Respeto, atención, Puntualidad, colaboración y participación, interés*
3. ¿Qué comportamientos considera que altera el concepto de cultura cívica?  
*Quedarse de valores  
La intolerancia  
Las medidas de apropiación  
Falta de sentido de pertenencia*
4. ¿Qué estrategias desarrollan los maestros para fomentar la cultura cívica en la institución?  
*Diálogo y conciliación cuando se presentan con chicos, se insufla respeto por las diferencias y la diversidad, el sentido de pertenencia*
5. ¿Qué proponen para promover la cultura cívica?  
*Inculcar valores en todas las áreas  
Retomar chistes para inculcar valores que se han perdido  
Espacios de convivencia social  
Juegos, dinámicas*

## Anexo N°2 encuesta realizada a los estudiantes.



*Institución educativa Escuela Normal Superior de Ocaña*

### Encuesta a estudiantes

Investigadores:

Grado: 4C Fecha: 16-11-2019

Nombre: Laura Stelomy Jimenez Bayona

Objetivo:

Aplicaremos una encuesta estandarizada que se realizara a través de un cuestionario en los cuales indagaremos los aspectos que necesitamos para hacer nuestra investigación y observar las dificultades o falencias.

¿Crees que la cívica es?

- Se refiere al comportamiento de los ciudadanos y a la convivencia social de las personas que conforman una sociedad.
- En psicología, teoría explicativa de los procesos de aprendizaje a partir de conocimientos ya adquiridos.
- Armazón con ruedas que se utiliza para transportar cosas, generalmente empujándolo o arrastrándolo con las manos.
- Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

¿Qué entiende por cultura?

- Conjunto de conocimientos e ideas no especializados adquiridos gracias al desarrollo de las facultades intelectuales, mediante la lectura, el estudio y el trabajo.
- La palabra cívica deriva del latín *civicus*, *civisque* que significa ciudadano.
- Vehículo automóvil de dos ruedas y manubrio, que tiene capacidad para una o dos personas.

identificada por razones afectivas.

¿Cuándo hablamos de cultura cívica?

- a. A la educación de los ciudadanos.
- b. A las tradiciones municipales
- c. Periodo de resurrección de actividades cotidianas
- d. Las leyes del código civil
- e. Ninguna de las anteriores

¿Cuándo escuchas el himno de tu país que sientes?

- a. Respeto y orgullo por nuestro país
- b. Decepción o burla a la hora de escucharlo
- c. Me es indiferente
- d. Otro(s) ¿Cuál(s)? \_\_\_\_\_

¿Quién es el autor del himno nacional de tu país?

- a. Rafael Nadal
- b. Oreste Sindice
- c. Rafael Núñez
- d. Carlos Mario Oquendo
- e. Ninguno de los anteriores

¿Conoces algunas de las fechas importantes que se celebran en tu país?

- a. Si
- b. No
- c. algunas

¿Cuáles? el día de los niños etc.

¿Qué se celebra el 20 de julio?

- a. El día de las brujitas
- b. La independencia de Colombia
- c. La batalla de Boyacá
- d. Día de la raza
- e. Ninguna de las anteriores

¿Qué se celebra el 7 de agosto en Colombia?

- a. Día de la raza
- b. El grito de independencia
- c. La batalla de Boyacá
- d. Asunción de la virgen
- e. Ninguno de los anteriores

¿En tu escuela se realizan actividades cívicas?

- a. Sí
- b. No
- c. Algunas veces

Crees que los estudiantes se comportan adecuadamente

Si no  algunas veces ¿por qué?

## Instrumentos de recolección de información

### Evidencias fotográficas

#### Taller informativo



Actividad Alcanzar una estrella





## Actividad Bailoterapia

